



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>M. U. en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales</b>	
ID Ministerio	4312179
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales">https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales</a>
Web de la Titulación	<a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-gestion-estrategica-y-negocios">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-gestion-estrategica-y-negocios</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de CC. Económ. y Empresariales

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### ANÁLISIS

#### **Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título**

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Master que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del "protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Una de las principales vías para informar sobre el título del máster de Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (GENI) es la página web que la Universidad de Sevilla tiene reservada para los títulos de máster oficiales. Existe, pues, una página con información sobre esta titulación ([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M085](http://www.us.es/estudios/master/master_M085)). En esta web aparece diversa información sobre el máster como: un folleto informativo, el plan de estudios, horario, el enlace a la página web propia del master GENI, número de créditos, años, precio por crédito, precio total, presentación y acceso, datos del título y planificación de la enseñanza, así como todos los datos sobre tasa de éxito, de eficiencia, de abandono, o nivel de satisfacción de los estudiantes con el título; y se actualiza periódicamente para incluir los cambios que se van incorporando en cada curso. Destacar, dentro de esta información, el procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al Título y su especificidad para este Master (evidencia 54.3).

A lo anterior se añade la amplia información que ofrece la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fceye.us.es/>) sobre aspectos generales relativos a títulos oficiales impartidos en el centro (procedimiento de matriculación, calendario de exámenes, procedimiento de convalidaciones y adaptaciones, prácticas en empresas), así como información sobre la normativa del trabajo fin de máster y plazos de depósito de este para las distintas convocatorias.

Además, está operativa la página Web propia del máster, que se ha modificado completamente, añadiendo nuevos contenidos y actualizando la información periódicamente (<http://master.us.es/pdgeni/>). El diseño de la nueva web se agrupa en seis grandes apartados que conforman el menú principal:

1. Máster: aquí se explican los objetivos y competencias, la estructura del máster, estructura curricular, prácticas profesionales, calendario y horario y por último la coordinación académica.
2. Acceso y admisión: en este apartado se explica el procedimiento de admisión, así como el calendario para ese proceso.
3. Trabajo Fin de Máster: en este apartado se explica la asignación de tutores para el TFM, la normativa correspondiente y la relación de trabajos fin de máster que se han presentado en los últimos cursos académicos.
4. Profesorado: en esta sección se indican todos los profesores del máster junto con su CV, así como los colaboradores externos y los colaboradores internacionales y nacionales.
5. Noticias: en este apartado se van incluyendo las noticias relativas al máster que van surgiendo como el acto de graduación, conferencias de expertos nacionales e internacionales, becas, etc.
6. Información de interés: por último, se publica una información muy relevante para los alumnos sobre precios del máster, información para estudiantes extranjeros, carnet universitario, residencias universitarias y actividades deportivas.

Una importante línea de actuación institucional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, relacionada con la difusión y publicidad de sus títulos de máster, es la de ofrecer a los alumnos de los distintos grados ofertados por el centro la información que necesiten sobre los contenidos de las titulaciones, sus características, salidas profesionales que ofrecen, competencias y habilidades que se adquieren, programas de intercambio de alumnos con otras universidades españolas y europeas, programa de prácticas en empresas y otras instituciones, etc. El objetivo es ayudar al estudiante de grado en la elección de los estudios de máster que quiere cursar.

En esta línea, el Master colabora y participa en las tres acciones directas que lleva a cabo la Facultad de Económicas para este fin: (i) la Facultad participa con su propio stand en el Salón del Estudiante que organiza cada año la Universidad de Sevilla (a celebrar, en primavera, en los Bermejales) En este stand se da información directa del master GENI; (ii) la Facultad participa en la muestra conjunta de los títulos de Master que desde el año 2018 organiza la Universidad de Sevilla en la Facultad de Bellas Artes. Como se puede observar (evidencia 54.2) se elabora un tríptico concreto con la información del título; (iii) por último, el Centro organiza charlas informativas para alumnos de último año de grado para ofrecerles la información sobre los distintos másteres ofertados por el centro en las que participan los responsables del Master GENI.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

Se encuentran disponibles todos los Autoinforme de seguimiento del título, así como los Informes de seguimiento emitidos por la DEVA, organizados por convocatorias ([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M085?p=6](http://www.us.es/estudios/master/master_M085?p=6)).

Se localizan en el portal todos los Reglamentos por los que se rige la Universidad de Sevilla (<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>), así como las Normativas académicas: <http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>, con un enlace directo creado en la pagina web del secretariado. Quedan especialmente recogidas en la sección correspondiente de cada título la normativa sobre el Trabajo Fin de Carrera, el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, así como el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.

En la página Web del centro (<http://fceye.us.es/>) se encuentran publicadas una selección de las disposiciones que regulan aquellas cuestiones más relevantes para los estudiantes actuales y futuros del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. Así, y de forma específica en la barra del menú principal de la página Web, se encuentra una pestaña bajo la denominación "Estudios" donde hay un apartado que lleva por título "normativa básica de Estudio" que permite acceder directamente a los distintos reglamentos y normativas (<http://fceye.us.es/index.php/estudios/tfm>) referentes a estudiantes, actividades docentes, normativa de trabajos fin de máster, etc.

#### **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

El procedimiento general que se aplica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales relativo a la actualización de información de interés académico, tales como el calendario académico, la organización docente, los horarios, etc., se describe a continuación:

Una vez que se ha decidido y, en su caso, aprobado por el órgano universitario competente el documento con la información académica antes reseñada, se anuncia tanto en los tablones digitales del centro como en los tablones físicos existentes en los espacios comunes de la facultad y en los de las aulas, así como en la página Web de la Facultad y también en la Web del título.

Como ejemplo, puede señalarse que el calendario académico y el de los exámenes de las tres convocatorias correspondientes al curso 2019-2020 fueron aprobado por la Junta de Centro, siendo publicados en la

página web de la Facultad el mismo día de su aprobación (<http://fceye.us.es/index.php/estudios/calendario-academico>) y (<http://fceye.us.es/index.php/estudios/calendario-de-examenes>). Es importante hacer mención de que toda la información ofrecida en la página Web del centro se actualiza de forma automática a través de enlaces con la de la Universidad de Sevilla, cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la información contenida en la Página web matriz.

Más concretamente en la titulación del master GENI, el calendario académico, el horario (<http://master.us.es/pdgeni/master/calendario-y-horario/>) y la guía del máster también son publicados en la página web propia del máster al inicio de cada curso académico. A este respecto, señalar que la guía de las asignaturas contiene una descripción detallada del contenido de la misma, bibliografía, sistemas de evaluación y metodología desarrollada. Esta guía está a disposición de todos los interesados en la web del título, en su apartado estructura curricular (<http://master.us.es/pdgeni/master/estructura-curricular/>).

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La página web del máster GENI ha sido totalmente renovada en el último año (2018) siguiendo las recomendaciones y propuestas de los últimos planes de mejora del título. Esta nueva web incorpora toda la información que los alumnos y profesores requieren, además de ser actualizada constantemente con noticias sobre los seminarios, conferencias, becas, prácticas. Además, se han publicado todos los trabajos fin de máster presentados por los alumnos de los últimos tres cursos académicos
2. Asimismo, en la difusión y publicidad de los títulos oficiales impartidos en el centro no se han escatimado esfuerzos y se han aprovechado todas las oportunidades que se han brindado en los medios de comunicación. Desde nuestra participación en programas de radio, hasta nuestra participación en la feria del estudiante, organizada por la propia Universidad de Sevilla. En este último caso, la labor no se ha limitado al mero reparto de folletos informativos o entrega de productos de merchandising, sino que hemos buscado atraer la atención de los estudiantes interesados interactuando con ellos a través del diseño y puesta en práctica de diversas actividades basadas en el uso de las TIC's.
3. El acceso a la web para obtener la IPD del título ha crecido exponencialmente, pasando de 7048 a 11.015 en el último curso considerado.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Para continuar incrementando la difusión de la IPD, se promueve el uso continuado de las tecnologías de la información disponibles, generando entre el alumnado la necesidad de acceder de forma regular a la Página web del centro y del título y de leer diariamente los tableros digitales y físicos, en los que se anuncia cualquier novedad informativa de interés académico para los estudiantes. Para ello, es necesario, en primer lugar, que todos los alumnos y alumnas conozcan la dirección de la página Web del centro y del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, y en segundo lugar que sientan la necesidad de visitarla con la misma frecuencia con lo que utilizan otras herramientas electrónicas de información y comunicación. Para ello, se ha decidido configurar todos los ordenadores del centro, los de las aulas y salas de estudio e informática, de tal manera que, al encenderlos, la página de inicio sea la de la propia Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Igualmente, la dirección de la página Web de la Facultad aparece de forma continua en las pantallas digitales, distribuidas en lugares comunes del Centro de gran afluencia de estudiantes. Desde el momento en que el estudiante se interesa o accede al título del Master, se le traslada la dirección de la web del título para su información. De igual modo, en la presentación del título, el día de su inicio, se lleva a cabo una mención especial a la relevancia e importancia de su web como mecanismo para trasladar información relevante. El número de solicitantes del título en estos últimos años (más de 300 entre las diferentes fases, evidencia 55.2), es muestra de los avances logrados en la difusión del título.
2. Se hace necesario establecer un mecanismo más flexible a la hora de actualizar los contenidos de la web

específica del título de máster en cuestión, ya que en la actualidad se tarda demasiado tiempo en hacer los cambios exigidos. La mejora adoptada consiste en establecer un nuevo protocolo de actuación con la empresa que gestiona la página para que los cambios requeridos se hagan con más rapidez y flexibilidad.

#### EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MDkwNTA5MTAucGRm> ]
- 54.2 Tríptico  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MTAwOTEyMjkucGRm> ]
- 54.3 Suplemento Europeo  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAxMTEwNDUucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MDkwNTA5MTAucGRm> ]
- 55.2 Solicitantes título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAwOTEyNTUucGRm> ]

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### **Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

A partir de la implantación del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, se ha establecido un Sistema Interno de Garantía de Calidad. Su versión actual, fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en su reunión de 21/12/2016 (ver evidencia 2.1), con la intención de conseguir la permanente mejora de los títulos que se imparten en ella y, paralelamente, conseguir su verificación, acreditación y renovación de la acreditación. Y este ha sido precisamente el objetivo que ha guiado el desarrollo del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, desde su implantación, hasta la actualidad. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, común para toda la Universidad de Sevilla.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla introdujo la plataforma Digital Logros que ha dinamizado, mejorado y agilizado el sistema interno de Garantía de Calidad al permitir el acceso a documentación, encuestas, indicadores de los centros y otra información que facilita la tarea de las comisiones de garantía de calidad de los grados y de los propios centros (ver evidencia 1.1). Teniendo en cuenta la información suministrada por este sistema interno, los responsables del título han elaborado los diferentes informes de seguimiento y sus correspondientes Planes de Mejora (evidencias 3.1; 4.1; 4.2 y 4.3). Para ello se cuenta con el apoyo de la guía elaborada al efecto (evidencia 5.1).

Además, hay que resaltar que, en el caso particular de nuestro centro, la Facultad de Económicas y Empresariales, en un proceso de mejora continua, se presentó voluntaria como candidata al proyecto piloto de acreditación de centros IMPLANTA, obteniendo en marzo del 2019 el informe provisional favorable (ver evidencia 6.1).

Por su parte, la comisión de garantía de calidad del título en master universitario en gestión estratégica y negocios internacionales se constituyó, en su etapa inicial, el 30 de marzo de 2009. Está formado por una presidenta (que es la coordinadora del título), un secretario (PDI de la titulación) y tres vocales (un PDI, un PAS y un alumno del título). Se ha ido renovando cada tres años, desde su constitución y se han introducido algunos cambios en su composición. Tal y como indica la normativa, la comisión se reúne una vez por trimestre.

#### **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

El grado de cumplimiento del Sistema de garantía de calidad es óptimo, teniendo en cuenta que se han ido realizando todas las actualizaciones y mejoras pertinentes desde su implantación (evidencia 2.1). Este sistema supuso un cambio importante en la gestión de la calidad, al basarse ahora en principios tan complejos como son la universalidad y la transversalidad. En este sistema, la calidad es un objetivo en sí mismo pero, a la vez, un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene asignada a la Universidad. Por todo ello la cultura de la calidad constituye un objetivo de toda la comunidad universitaria.

Para conseguir profundizar y afianzar este objetivo a la comunidad universitaria le queda un largo recorrido durante el cual los estudiantes y egresados y el propio personal de la Universidad de Sevilla consigan las competencias, habilidades y aptitudes que merezcan el reconocimiento de calidad de empresarios, académicos y de la sociedad en general.



**Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

La información y los indicadores incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad posibilita que la Comisión de Garantía de Calidad del Título 'Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales' realice anualmente una propuesta de informe de seguimiento del Título, en el que se van remarcando las debilidades y fortalezas de los diferentes criterios evaluados. A partir de este análisis se pueden proponer mejoras futuras.

Una vez realizado este informe se envía a la comisión de Seguimiento de Planes de Estudios. Posteriormente es informada la Comisión de Calidad del Centro, que analiza los informes de las comisiones anteriores y eleva finalmente al decano/a la propuesta definitiva de los planes de mejora. En la siguiente fase del procedimiento, el Plan de Mejora correspondiente es sometido a discusión en la Junta de Centro que debe aprobarlo. Hasta el momento todos los planes de Mejora anuales del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales han sido aprobados por asentimiento (evidencias 3.1; 4.1; 4.2 y 4.3)

**Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

Las comisiones de Garantía Interna de Calidad del Título se han demostrado necesarias y positivas para el control de la Calidad de los títulos. En ellas y a través de sus miembros se han ido acumulando experiencias y conocimientos sobre la aplicación de este procedimiento. Hay que señalar que esta experiencia positiva debe vincularse a la implicación de la mayoría de los miembros de las comisiones y a su dedicación.

Respecto a ello cabe señalar que esta tarea no siempre consigue motivar a los miembros de las comisiones, en especial porque suman tarea a la cada vez más crecientes actividades burocráticas del personal docente, a quienes, a las tareas clásicas y de investigación, se suman la cumplimentación de otras aplicaciones ligadas a las tareas de tutorización de los trabajos de fin de grado o máster, etc.

Para ello, se sugiere como mejora del funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, que sus miembros, pertenecientes a la comunidad universitaria, obtengan una mejor valoración de esta función por parte de los organismos encargados de la promoción y de la acreditación por parte de los diferentes organismos de evaluación.

**Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

La plataforma virtual que utilizamos para la gestión del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad de Sevilla ha ido mejorando todos los años. Se han corregido algunos mecanismos que se han detectado como ineficientes a lo largo del proceso de implantación y desarrollo del SIGC, y hoy día podemos considerar que esta plataforma es una herramienta muy necesaria para la gestión del citado SIGC (evidencia 2.1)

Pero, la plataforma no deja de ser un instrumento que necesita de personas que la manejen y hagan un buen uso de la misma y ese es precisamente el papel que ha desempeñado, desde el principio, la oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, que se caracteriza por su disponibilidad y buen hacer.

**El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Cada año la Comisión de Calidad del Centro, en base al informe de seguimiento propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, elabora una propuesta de plan de mejora definitiva al decanato para su consideración, y en su caso aprobación por la Junta de Centro. En ese plan de mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta alcanzar. Ese responsable da cuenta del ejercicio de su responsabilidad, quedando plasmado en el informe de seguimiento del título correspondiente al curso siguiente en el apartado titulado "Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior" (evidencias 3.1; 4.1; 4.2 y 4.3).

### **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Las modificaciones para la mejora del título, que son aprobadas en última instancia por la Junta de Centro, constituyen un output generado por un proceso muy laborioso y que en teoría implica a todos los miembros de tres comisiones diferentes, a saber, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Gestión Estratégica de Negocios Internacionales, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. Se trata de un proceso escalonado y secuencial, en el que el trabajo de una comisión es analizado y supervisado por la que le sigue en el orden de actuaciones diseñado en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla.

### **Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

En nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y, más concretamente, en el título de Master en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, se han ido atendiendo las recomendaciones, modificaciones y propuestas de mejora. Con respecto a las propuestas de mejora del título, se han llevado a cabo las siguientes:

- .- Se ha desarrollado una web nueva específica del título, incorporando toda su información. De igual modo, en la web institucional, se enlaza con la descripción de los itinerarios existentes en el master.
- .- Se ha procedido a elaborar informes de seguimiento más exhaustivos, en los que se recoge de manera explícita la relación entre las debilidades detectadas y los planes de mejora.
- .- Se han realizado los estudios pertinentes para valorar el grado de satisfacción con la metodologías docentes y con el depósito y defensa de los TFM. A este respecto, se han unificado metodologías de trabajo (ligadas todas al método del caso), y se han organizado talleres y seminarios específicos para ayudar en la elaboración y preparación de los TFM.
- .- Finalmente, desde el SGC se ha trabajado en los indicadores señalados.

Con relación al centro la Facultad de Económicas ha seguido trabajando en aras de facilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad y apoyar su formación. En este sentido, y con relación a los espacios físicos, a lo largo de estos últimos años se han realizado las siguientes actuaciones: colocación de rampas de acceso a las dependencias comunes principales como, entradas al edificio de la facultad, al patio central interior, que está a un nivel distinto de la recepción, aparcamiento, salón de actos y salón de grado. Asimismo se han colocado rampa de acceso al estrado del salón de actos y de las clases que se han reformado en estos años: 01, 02, 03, 11, 12, 13, 14 y 15.

En estas mismas aulas se han incorporado 2 pupitres especialmente adaptados a las personas discapacitadas y los enchufes para la conexión de los distintos sistemas electrónicos se han colocado a la altura requerida para que los alumnos discapacitados puedan hacer uso de los mismos con la mayor facilidad posible. Las aulas, que todavía no se han podido reformar por motivos presupuestarios, disponen de mesas con ruedas separadas del resto de las bancadas de pupitres y que pueden usar los estudiantes que por su discapacidad las necesiten. También en las distintas salas de ordenadores se han habilitado espacios para los estudiantes discapacitados, que gozan de acceso prioritario.

Asimismo en relación a la accesibilidad a la información de los estudiantes discapacitados, debemos señalar que la Universidad de Sevilla cuenta con un servicio de asesoramiento y servicio a los estudiantes con discapacidad, que tiene como objetivos específicos:

- Proporcionar los recursos técnicos y humanos para el buen desarrollo de estudiantes con necesidades académicas especiales asociadas a la discapacidad, durante su etapa académica.
- Ofrecer información, asesoramiento y orientación en materia de discapacidad a la Comunidad Universitaria.



- Garantizar la integración de estudiantes con necesidades académicas especiales asociadas a discapacidad a partir de la elaboración de proyectos, programas de actuación y campañas de sensibilización dirigidos a la Comunidad Universitaria.
- Desarrollar y fomentar un itinerario formativo y dirigido a toda la Comunidad Universitaria, con la discapacidad como tema transversal.
- Promover el intercambio de experiencias, recursos e información en materia de discapacidad.
- Mejorar las medidas, políticas y legislativas, para la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Y entre sus funciones están:

- Atender y gestionar las demandas planteadas por estudiantes con discapacidad, facilitándoles los recursos de apoyo necesarios para garantizar un desarrollo académico adecuado durante su permanencia en la Universidad.
- Informar y asesorar al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios, de las necesidades asociadas que presenta el alumnado con discapacidad para una atención integral.
- Solicitar las ayudas necesarias de otros organismos, entidades y Administraciones Públicas que atiendan áreas de actuación de las que puedan beneficiarse estudiantes con discapacidad.
- Fomentar la colaboración con las entidades a las que esté asociado el alumnado universitario y, en su caso, promover los convenios de colaboración correspondientes con el fin de atender sus necesidades.
- Elaborar documentos de orientación e información en materia de discapacidad.
- Desarrollar y potenciar la formación en materia de discapacidad en la Comunidad Universitaria.
- Fomentar y desarrollar acciones para un mejor conocimiento y sensibilización de las personas con discapacidad, tanto dentro como fuera de la Comunidad Universitaria.

Para ello, la Universidad de Sevilla, pone a disposición de sus estudiantes, entre otros, los siguientes recursos:

- Información, asesoramiento y orientación académica.
- Prioridad en la elección de grupo y turno al realizar la automatrícula, si así se establece en la evaluación realizada por la Comisión Técnica.

Medidas de apoyo para el desarrollo de la actividad académica:

- Estudiante colaborador/a (apoyo en la toma de apuntes, acompañamiento en los desplazamientos, acceso a la información, etc.).
- Ayudas técnicas.
- Libretas autocopiativas.
- Adaptaciones de acceso (ampliación del tamaño de la letra, tiempo adicional, apoyo personal, etc.)
- Intérprete de Lengua de Signos Española.
- Servicios especiales en Bibliotecas.
- Residencias Universitarias con habitaciones adaptadas.
- Promoción de medidas de accesibilidad arquitectónica y de acceso a la información.
- Firma de convenios y alianzas externas.
- Fomento de Líneas de Investigación.
- Campañas de Sensibilización en materia de discapacidad.
- Itinerario formativo gratuito, dirigido a toda la Comunidad Universitaria, con la discapacidad como tema transversal.
- Proyecto "Contigo", programa de voluntariado en formación y desarrollo de acciones de sensibilización en materia de discapacidad.

Para más información ver la siguiente página web: <https://sacu.us.es/ne-programas-contigo>

En relación a las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, se recomendaba la inclusión en las mismas de algún representante de los grupos de interés externos y así se ha hecho al nombrar, como miembro de las comisiones de garantía de calidad del centro, al decano del Colegio de Economistas de Sevilla.

Pero al ser este un proceso vivo y dinámico seguiremos introduciendo todas las mejoras que el sistema de garantía de calidad, que desde sus distintos niveles nos vaya señalando.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad se han realizado con una gran eficiencia. En este sentido, se han realizado los informes de seguimiento del Título y los Planes de Mejora correspondientes a los distintos cursos académicos. Estos planes de mejora fueron presentados para su discusión y aprobación a la Junta de Centro, donde se aprobaron por asentimiento de sus miembros presentes (evidencias 3.1; 4.1; 4.2 y 4.3)

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Importante carga burocrática que supone la aplicación del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Decisión de Mejora: Continuar trabajando en la simplificación de los procesos, de manera que la carga burocrática del sistema no impida poner en práctica acciones efectivas de mejora de la calidad. Creemos igualmente necesaria realizar una reflexión sobre la gestión de los tiempos en el procedimiento del SIGC de los títulos en, al menos, dos sentidos:

1) Consideramos muy escaso el tiempo existente entre el momento en el que se dispone de todos los datos y el momento de aprobación de la memoria de seguimiento del título por parte de la Junta del Centro. En el plazo prácticamente de dos meses, se tienen que reunir las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos las cuales tienen que estudiar y analizar un amplio conjunto de indicadores y emitir un autoinforme de seguimiento que tendrá que ser analizado, a su vez, por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio. Esta comisión tiene que proponer las acciones de mejora, que tendrán que ser recogidas y desarrolladas por la Comisión de Calidad del Centro. Ésta es la encargada de elaborar el Plan de Mejora, que debe ser aprobado por la Junta de Centro. Resulta bastante problemático y complicado encajar fechas para tantas reuniones con integrantes que tienen, a su vez, un calendario apretado de clases y otras obligaciones académicas, en tan corto espacio de tiempo.

2) Tras participar varios años en este SIGC, creemos que los informes de seguimiento de los títulos se deberían realizar con carácter, al menos bianual, porque consideramos que un año es un periodo muy corto de tiempo para que las actuaciones de mejora hayan producido sus efectos. Esto hace que citados planes de mejoras de un año, sean prácticamente iguales al del anterior, conllevando esto un gasto innecesario de recursos y tiempo.

## EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkwNTEyNTAucGRm> ]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkwNTEyNTAucGRm> ]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2018-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMDE5NjExMTMucGRm> ]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE5MDkwNjA5NTAucGRm> ]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDkxOTEyNTYucGRm> ]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MDkxOTEyNTgucGRm> ]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MDkwNjA5MTYucGRm> ]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- 6.1 Certificación SGCC Implanta

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MTAwNzEyMDMucGRm> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

El programa formativo no ha experimentado cambios sustanciales desde su aprobación. Lógicamente, en función del feedback proporcionado por los alumnos y la evaluación continua que realizan los coordinadores de las distintas asignaturas que conforman el Master, así como con la coordinación general del título, se han ido incorporando las actualizaciones necesarias en aras de incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes.

Son dos las modificaciones más relevantes realizadas en el título desde su implantación. La primera de ellas, ya reseñada en la pasada acreditación, hace referencia a la elección, por parte de los estudiantes, de las diferentes asignaturas optativas que conforman el título (evidencia 11.1). En este sentido, en la memoria inicial se planteaban tres itinerarios diferentes y el alumno, dependiendo del itinerario seleccionado, cursaba unas determinadas asignaturas optativas. Tras los cambios acontecidos tras la publicación del RD relativo a las enseñanzas de Doctorado (RD 2011), y las modificaciones pertinentes de la relación entre el título de Master Oficial y el acceso a un Programa de Doctorado, la comisión académica del título consideró conveniente que el alumno tuviera acceso a todas las asignaturas optativas que ofrece el título, las cuales puede seleccionar en función de sus preferencias. En todo caso, el título sigue estructurado en estos tres itinerarios formativos de manera orientativa. Esta modificación en el título fue presentada por la Comisión Académica a la Junta de Centro y aprobada el 30-11-2012.

La segunda hace referencia a un cambio en la oferta de las asignaturas optativas del título propiciada por el feedback de los estudiantes y para actualizar su contenido a las nuevas tendencias exigidas por la Sociedad. En este sentido, las asignaturas optativas denominadas 'El capital intelectual en organizaciones intensivas en conocimiento' y 'Negociación y Conflicto en los Negocios Internacionales', fueron sustituidas por las asignaturas 'Contratación y Comercio Exterior' y 'Diseño Organizativo en Empresas Internacionales'. Esta propuesta fue aprobada en la Junta de Facultad del Centro en Enero del 2017 y posteriormente aceptada por el Vicerrectorado de Ordenación académica (evidencia 11.2)

De igual modo, las distintas asignaturas han ido actualizándose continuamente con el objetivo de proporcionar al alumno la información más práctica y atractiva posible, con la finalidad de que el Título aglutine las últimas tendencias de cada disciplina. Además, y con el fin de trasladar a los estudiantes los últimos avances en cada campo, junto al contenido que se explica en las diferentes asignaturas, se organizan anualmente seminarios y conferencias de elevado nivel académico y profesional para impulsar el grado de formación de los egresados del título y enriquecer su contenido. Para el desarrollo de estos seminarios y conferencias se cuenta con especialistas profesionales y académicos en cada campo de estudio, de las que, a modo de ejemplo, señalamos a continuación algunas de las recientemente desarrolladas (2018-2019) (evidencia 7.2):

- 1.- "Instituciones, Dinámica Competitiva y Emprendimiento" impartida por el profesor Lucio Fuentelsaz Lamata (Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza)
- 2.- "La interacción entre innovación incremental e innovación radical en empresas de gran tamaño: el caso del grupo PSA Peugeot Citroen" impartida por el profesor Joaquín Alegre Vidal (Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Valencia).

- 3.- "Paradoja y Empresa Familiar: el caso de la innovación" impartida por la profesora Zulima Fernández Rodríguez (Catedrática de Organización de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid)
- 4.- "Nuevos retos en la investigación en la internacionalización de la empresa" impartida por el profesor José Plá Barber (Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Valencia).
- 5.- "El papel de los usuarios en las nuevas formas de publicidad interactiva" impartida por el profesor Carlos Flavian Blanco (Catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Zaragoza).
- 6.- "La ética en la investigación" impartida por la profesora Angelines Oviedo (Catedrática acreditada en Comercialización e Investigación de Mercados. Departamento de Administración de Empresas y Marketing, Universidad de Sevilla)
- 7.- "Rigor versus relevance in business research" impartida por el profesor JORG HENSELER (Professor of Twente University).
- 8.- "Using PLS for Confirmatory Design-Oriented Business Research" impartida por el profesor JORG HENSELER (Professor of Twente University).
- 9.- "A Longitudinal Cross-product Analysis of Media-budget Allocations: How Economic and Technological Disruptions Affected Media Choices Across Industries" impartida por el profesor WAGNER KAMAKURA (Professor of Rice University).
- 10.- "Information Systems Research Trends. The case of IT Adoption" impartida por el profesor JASON THATCHER (Professor of Information Systems in the Department of Management at Clemson University. President of the Association for Information Systems).
- 11.- "When nothing is what it seems. A digital marketing research agenda" impartida por el profesor KO de RUYTER (King's Business School-King's College London).

De igual modo, y atendiendo a las recomendaciones recibidas, se ha potenciado el desarrollo de seminarios de formación específicos para los TFM, así como cursos relacionados con la ética en la elaboración de estos trabajos y los problemas derivados del posible plagio. Estos seminarios han sido debidamente comunicados a los estudiantes y su participación ha sido todo un éxito

(<http://master.us.es/pdgeni/seminario-busqueda-y-gestion-de-referencias-bibliograficas/> y <http://master.us.es/pdgeni/sesion-informativa-sobre-el-tfm/>)

Finalmente, señalar que, aunque el título no tiene prácticas curriculares dado que su duración es de 60 créditos, si fomenta y potencia el desarrollo de prácticas extracurriculares. El número de estudiantes del título que realizan estas prácticas a lo largo del curso es creciente.

#### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

El Máster Universitario en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales aplica la normativa de la Universidad de Sevilla relativa a la planificación y desarrollo del programa formativo de los máster de la Universidad de Sevilla, como son: la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, el reglamento general de Actividades docentes de la universidad de Sevilla, la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos o la normativa de permanencia de estudiantes en la Universidad de Sevilla (<http://www.us.es/acerca/normativa/index.html>).

En la página Web del centro se incluye las disposiciones que se consideran esenciales para los estudiantes y para el resto de agentes sociales con interés en el título (<http://fceye.us.es/index.php/>).

Asimismo, y en respuesta a las necesidades específicas del centro y los programas de Máster se ha elaborado, de forma consensuada con todos los agentes implicados, la normativa del Trabajo Fin de Máster ([http://fceye.us.es/files/pdf/Estudiantes/Normativa\\_trabajos\\_fin\\_de\\_estudios\\_US.pdf](http://fceye.us.es/files/pdf/Estudiantes/Normativa_trabajos_fin_de_estudios_US.pdf)), aprobada en diciembre 2018.

La comisión académica del Máster junto con los coordinadores de las asignaturas velan por el cumplimiento de la normativa aplicable. Los coordinadores de las asignaturas actúan como catalizadores para la difusión de los diferentes procedimientos a los profesores de la asignatura, procurando una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal dentro de la asignatura que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje deseados.

### **Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.**

El Consejo de Gobierno del 22-11-2011 aprueba la normativa reguladora con relación al reconocimiento y transferencia de créditos de validez para todos los títulos de master de la Universidad de Sevilla. En ella, se establecen los criterios y características de este posible reconocimiento a partir de otros títulos de Master, de otros títulos universitarios o de experiencia laboral o profesional, así como de créditos obtenidos en movilidad.

Con respecto a la gestión de la movilidad, destacar que la Universidad de Sevilla ofrece un amplio abanico de posibilidades para la movilidad de sus estudiantes como son el programa Erasmus, SICUE, SENECA (<http://www.us.es/estudios/movilidad/index.html>), así como un amplio conjunto de ayudas y becas internacionales. Entre estas destaca las Becas AUIP para cursar Másteres en la Universidad de Sevilla, así como la convocatoria extraordinaria para la movilidad internacional en los títulos de Master (<http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/becas-ayudas-y-premios/movilidad/181105-convocatoria-extraordinaria-movilidad-internacional-master>)

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Implicación y compromiso del centro y de la coordinación del título en el desarrollo normativo, en los instrumentos de planificación y en la necesidad de establecer criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias.
2. La atención y repuesta ofrecida por el título a los puntos de mejora que se han puesto de manifiesto en los informes de seguimiento anuales, en cuestiones relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
3. La alta demanda anual del título desde que comenzó a impartirse el Master (300 solicitudes de media para 30 plazas en estos últimos cursos académicos), lo que pone de manifiesto la relevancia del programa formativo.
4. La solicitud de empresas de alumnos de prácticas de los egresados de nuestro Master, muestra la aplicabilidad al entorno real de los contenidos de nuestro programa.
5. Anualmente se enriquece nuestro programa formativo con el desarrollo de talleres y seminarios impartidos por profesionales de primer nivel (Amable Esparza, del Puerto de Sevilla; Gianluca Canalli, CEO de AVOCA, etc), o investigadores de prestigio internacional (los profesores Janson Tatcher, presidente de la AIS; Ko de Ruyter, etc).
6. La calidad de la coordinación entre las distintas asignaturas que conforman el programa hace que no exista duplicidades en la transmisión de conocimiento y se abarquen todas los aspectos de interés en la gestión estratégica de los negocios internacionales.
7. La Comisión Académica ha realizado una correcta planificación del Programa Formativo ofreciendo muy buenos indicadores en general, destacando:
  - a. La tasa de eficacia del título es del 100% en estos últimos cursos académicos.
  - b. La tasa de éxito del título es del 100% en estos últimos cursos académicos.



8. La comisión académica ha realizado una actualización en la oferta de las asignaturas optativas para acercarla a las necesidades actuales del mercado.

#### DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aunque el título ha trabajado notablemente para incrementar la movilidad de sus estudiantes, la comisión académica entiende que es necesario continuar incrementado la oferta posible de esta movilidad. Actualmente el título cuenta con convenio específicos para su movilidad con universidades Holandesas (ver evidencia 13.2); pero es necesario seguir dando pasos en esta dirección. Se potenciará los contactos para incrementar este tipo de acuerdo, especialmente con aquellas redes de contactos que mantienen los profesores del título.

2. Es necesario seguir avanzando para lograr que la tasa de depósito del TFM siga incrementándose en el futuro. Para ello, se potenciará los seminarios de apoyo para la elaboración del TFM, así como el seguimiento y tutorización de los estudiantes con relación a esta asignatura final del título.

3. A pesar del elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia del título, el porcentaje de publicación de proyectos docentes es inferior al deseado, alcanzando unos niveles de aproximadamente el 50%. La comisión académica instará y velará para que todos los proyectos docentes estén publicados en tiempo y forma.

#### EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm> ]

- 7.2 Seminarios de formación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MTAwOTE0NDkucGRm> ]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm> ]

9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de Verificación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm> ]

- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkyMzA4MjgucGRm> ]

10.- Informes de seguimiento.

- 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm> ]

11.- En su caso, informes de modificación.

- 11.1 Informe de modificación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm> ]

- 11.2 Informe de modificación asignaturas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAwOTE0NDkucGRm> ]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.

- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm> ]

13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAyNTExMDkucGRm> ]

- 13.2 Acuerdos Erasmus

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE5MTAxMDE5MjkucGRm> ]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las

prácticas externas.

- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm> ]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Evidencia igual a la 20.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm> ]

- 15.2 Evidencia igual a la 20.2

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAyMTExMTAucGRm> ]

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### ANÁLISIS

**Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.**

Según figura en la memoria de verificación del título, en sus inicios, el profesorado del Máster estaba integrado por 35 profesores con las siguientes categorías profesionales: 9 Catedráticos de Universidad, 18 Profesores Titulares de Universidad, 4 Profesores Titulares de Escuela Universitaria y 4 Profesores Contratados Doctores. Dichos profesores, pertenecientes todos ellos al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Sevilla, ofrecían en su conjunto una experiencia docente de 117 quinquenios, así como una experiencia investigadora de 22 sexenios.

Desde sus inicios, el profesorado del título ha sufrido la lógica evolución generada por la jubilación de algunos de sus profesores y por la incorporación de otros nuevos (siempre con los mismos criterios de experiencia docente e investigadora en el campo de trabajo); así como por el incremento de la orientación profesional del título (siguiendo las recomendaciones de informes de seguimiento previos) que han propiciado la participación de colaboradores docentes externos de reconocido prestigio profesional y de otros profesores extranjeros de elevada experiencia en cada una de las áreas que consta este Master, a través de seminarios de formación que enriquecen los conocimientos impartidos en el aula.

Con respecto al profesorado actual del Máster, se presenta información relativa a las siguientes características (ver evidencias 17.1 y 17.2)

- Área de conocimiento (OE = Organización de Empresas; CIM = Comercialización e Investigación de Mercados).
- Categorías académicas (CU = Catedrático de Universidad; TU = Titular de Universidad).
- Experiencia docente.
- Experiencia investigadora.
- Dirección de tesis.

Como se puede observar, actualmente la plantilla docente está integrada por 37 personas, de las cuales 27 son profesores del Departamento de Administración de Empresas y Marketing de la universidad de Sevilla y 10 colaboradores externos procedentes del ámbito empresarial (evidencia 17.3). A ellos se les suma la participación puntual de colaboradores internacionales y nacionales vinculados a prestigiosas instituciones del ámbito universitario, a través de los seminarios de formación que anualmente se organizan en el título (evidencia 17.4).

Los 27 profesores del Departamento de Administración de Empresas y Marketing de la Universidad de Sevilla que integran el programa tienen las siguientes categorías profesionales: 12 Catedráticos de Universidad, 12 Profesores Titulares de Universidad y 3 Profesoras Contratadas Doctoras. Dichos profesores ofrecen en su conjunto una experiencia docente de 105 quinquenios, así como una experiencia investigadora de 45 sexenios. Estos datos reflejan la tendencia creciente con respecto a sus valores al inicio de la implantación del Máster (45 sexenios actualmente frente a 22 sexenios en 2010).

A ello hay que añadir que la totalidad del profesorado del Máster son profesores Doctores, con vinculación permanente, y todos ellos participan en grupos de investigación PAIDI. Además, el número de créditos por profesor en el Máster mantiene un nivel consolidado con un valor medio en la actualidad de 2.2 créditos, lo que prácticamente duplica el valor de este indicador al inicio de la impartición del Máster.

Otro claro indicador del incremento de la cualificación del profesorado del Máster y de su mentalidad de mejora y actualización continua se refiere a sus publicaciones de relevancia nacional e internacional, con factor de impacto (más de 300 publicaciones en total) (<http://master.us.es/pdgeni/profesorado/>) así como su activa participación en organizaciones docentes e investigadoras nacionales e internacionales (comités, consejos editoriales, congresos, tribunales de tesis, etc.) y en cursos de formación especializados.

Cabe destacar igualmente la colaboración de profesores del Máster con la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA), así como su activa participación en los Planes de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Sevilla, contando además todas las asignaturas con espacios interactivos en la Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla.

Además, la vinculación del profesorado con estudios y proyectos de investigación y colaboración en el ámbito empresarial y profesional aporta un complemento de gran valor, en la medida que ayuda a los alumnos a conectar las materias impartidas en el Máster con la realidad empresarial. Esta vinculación del profesorado con el ámbito empresarial se materializa en un total de más de 100 colaboraciones con empresas a través de Proyectos y Convenios competitivos (<http://master.us.es/pdgeni/profesorado/>).

Como consecuencia de todo lo anterior, actualmente el Máster cuenta con un profesorado experto en líneas de investigación, que responden a las necesidades actuales y potenciales de las empresas y del mercado laboral, y que están directamente relacionadas con las competencias generales y específicas señaladas en la Memoria de Verificación del Título. Todo ello redundando en un Plan de Estudios que goza de una notable estabilidad y actualidad. Prueba de ello es la tasa de satisfacción de los alumnos con la actuación docente de los profesores, que alcanza actualmente un valor de 4.47 sobre 5 (ver evidencia 19.1), y que viene experimentando una tendencia creciente.

En definitiva, el Máster cuenta con un conjunto de profesores de reconocido prestigio con amplia experiencia docente e investigadora reconocida por ARWU (Ranking Shanghai, Ranking of Academic Subjects, 2017) que posiciona el campo del management de la US entre los 300 mejores del mundo. Junto a ellos, expertos docentes y profesionales internacionales completan el claustro de profesores.

Finalmente, reseñar que estos cambios no han incidido, sino todo lo contrario, al número de solicitantes al título y a su número de matriculados. En ambos casos, estamos ante valores tremendamente elevados.

#### **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

Tal y como establece la Memoria de Verificación del Título, el Trabajo Fin de Máster persigue poner de manifiesto todos los conocimientos, herramientas y metodologías aprendidas a lo largo de este título. Para ello, y bajo la tutela de un Tutor, el alumno deberá realizar y presentar un estudio concreto relativo a la Gestión Estratégica y Negocios Internacionales en las Organizaciones. De este modo, la organización, elaboración y evaluación de los Trabajos de Fin de Máster se efectuará de conformidad con el Reglamento de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (Claustro Universitario 11-05-2011) en sus artículos 17 y 18.

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los trabajos TFM, así como el perfil o requisitos que debe caracterizar a los tutores que supervisan los TFM están recogidos en normativas

que están publicadas en la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la página web del título (<http://master.us.es/pdgeni/trabajo-fin-de-master/>), que señala lo siguiente (evidencia 20.1):

#### Artículo 7. Tutor del Trabajo Fin de Máster.

1. El tutor o tutores del TFM serán profesorado con plena capacidad docente, e investigadora si el estudiante ha optado por perfil investigador. Su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. El tutor no podrá formar parte ni de la Comisión Evaluadora del trabajo ni del Tribunal de Apelación implicados en la evaluación del TFM tutelado.

Excepcionalmente, se podrán designar a otros colaboradores docentes, de los recogidos en la Normativa reguladora de la colaboración docente en enseñanzas oficiales de personal externo a la Universidad de Sevilla, que tendrán como función asistir en las labores de tutoría a los profesores responsables asignados.

2. El número de profesores tutores de un TFM no será superior a dos (en régimen de cotutela). Al menos uno de los tutores deberá impartir o haber impartido docencia en el Máster.

3. Cuando el TFM se desarrolle en el marco de un convenio de intercambio o de colaboración, la otra parte del convenio deberá designar a un miembro de su personal como responsable interno del proyecto. El responsable asistirá al tutor en su función –teniendo consideración de “tutor colaborador y externo” del TFM.

#### Artículo 8. Asignación de tutores y proceso de adjudicación.

1. La Comisión Académica de Trabajo Fin de Máster realizará la asignación de tutor y la adjudicación del tema del TFM teniendo en consideración las preferencias del estudiante por alguna de las líneas de trabajo propuestas por los tutores (estableciéndose un acuerdo de tutela) y, en su caso, la nota media del expediente del estudiante. La adjudicación se realizará de acuerdo con las directrices y procedimientos establecidos en el Acuerdo 4.1/CG 20-7-17 y la presente normativa, velando por la distribución equilibrada de carga tutelar entre los profesores con plena capacidad docente, e investigadora si el estudiante ha optado por perfil investigador.

2. La asignación del tutor y la adjudicación del tema del TFM deberá producirse en el plazo máximo de un mes desde la finalización del correspondiente periodo de matrícula, o desde la petición del estudiante, si existe y así lo establece y regula la normativa interna del Máster\*.

3. La Comisión Académica de Trabajo Fin de Máster publicará un listado con los temas y tutores asignados a los estudiantes en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la finalización del proceso de adjudicación de tema y tutor. Los listados se publicarán en los tablones de anuncios oficiales (físicos y/o digitales) destinados al efecto.

4. El estudiante que cumpliendo los requisitos exigidos para la realización del TFM (a) deseara modificar la adjudicación de tutor y/o tema del TFM o (b) mostrara disconformidad con la carga de trabajo derivada del TFM asignado, se dirigirá mediante escrito razonado a la Comisión Académica de Trabajo Fin de Máster (y a su Presidente) –que deberá resolver en un plazo máximo de 15 días hábiles. En caso de persistir la disconformidad del estudiante con la resolución emitida por la Comisión Académica de Trabajo Fin de Máster –en cualquiera de sus consideraciones, deberá dirigir un nuevo escrito razonado de reclamación a la Comisión de Docencia del Centro. La Comisión de Docencia del Centro dispone de un plazo máximo de 15 días hábiles para resolver y comunicar su resolución a la Comisión Académica de Trabajo Fin de Máster y al estudiante.

5. El tutor que deseara renunciar a su tutoría de un TFM, debe dirigir escrito motivado a la Comisión Académica de Trabajo Fin de Máster. Esta deberá informar al tutor en un plazo no superior a 15 días hábiles de su resolución. En caso de estimación de la renuncia, ésta debe proceder a la adjudicación al estudiante de un nuevo tutor en un plazo no superior a 15 días hábiles.

Por su parte, el perfil del profesorado que supervisa los TFM muestra su elevada capacidad y experiencia para la dirección de este tipo de trabajos (ver evidencia 21.1), ya que es profesorado con una más que notable capacidad docente e investigadora. De igual modo, el nivel de satisfacción de los estudiantes con los criterios y proceso de asignación de los TFM es importante (evidencia 22.1), valor que ha sufrido una notable

mejora en el último curso disponible. Los estudiantes conocen los criterios aplicados para esta selección desde el primer día de su incorporación al título, además de que cuentan información detallada de la normativa y del proceso tanto en la web del centro como del propio título.

#### **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

Este Máster no contempla prácticas obligatorias, si bien cabe destacar el interés mostrado con regularidad por empresas, que solicitan alumnos que hayan cursado el Máster para realizar prácticas extra curriculares. Son numerosos los convenios específicos de colaboración con empresas para este fin. Estas prácticas se gestionan a través del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la US

(<http://servicio.us.es/spee/node/32>). Además, el Máster en “Gestión Estratégica y Negocios Internacionales” potencia la posibilidad de que algunos alumnos lleven a cabo una práctica externa (de 1 a 3 meses de duración) en “Extenda” (Agencia Andaluza de Promoción Exterior) y todo ello en el marco de la “Cátedra de Internacionalización-Extenda”.

En definitiva, el Máster en “Gestión Estratégica y Negocios Internacionales” fomenta permanentemente las prácticas profesionales de sus alumnos a pesar de que éstas no se contemplan en su estructura curricular. Dado que las prácticas no se contemplan en la estructura del curriculum del título, el grado de satisfacción del alumnado con las mismas no se recoge de manera adecuada. Por ello, los valores mostrados son más reducidos a los reales. Prueba de esta circunstancia es el número creciente de convenios que se gestionan para que los estudiante lleven a cabo este tipo de prácticas extracurriculares (evidencia 24.2)

#### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

Con carácter general, los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad.

Además, La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (CGCT) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de cada titulación que imparte. A ello hay que unir que el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales cuenta con dos comisiones propias: una Comisión Académica y una Comisión de Garantía de Calidad. Ambas comisiones desarrollan una actividad continuada y coordinada. Todos estos organismos supervisan la correcta impartición y el desarrollo coherente del plan de estudios y de los planes de organización docente. Junto a ello, y siguiendo las recomendaciones realizadas por los informes previos, el título nombró en 2016 una comisión especial de seguimiento para colaborar con la comisión académica y con la de calidad en la puesta en marcha de las actuaciones previstas en el plan de mejora. Dicha comisión sigue activa en el momento presente.

Por otra parte, existe un sistema de coordinación tanto para el conjunto del Máster como para cada una de las asignaturas que componen su plan de formación, lo que implica la celebración periódica de reuniones (al menos una previa para la elaboración de la Guía del Máster, otra al inicio del curso y otra a su finalización) y el contacto permanente, de manera que se garanticen tanto la coherencia en la impartición de las materias como la solución compartida de desajustes y problemáticas vinculadas al Máster. Se trata, pues, de una labor de coordinación a dos niveles: intra-asignaturas e inter-asignaturas.

Otros mecanismos que refuerzan esta coordinación docente son la lista de correo electrónico entre profesores de la titulación para comunicar en cada momento las incidencias en las actividades previstas, el análisis de los resultados tras la finalización de cada curso y/o cuatrimestre y el nombramiento de un coordinador de asignatura cuando la misma es impartida por más de un profesor (encargado de la coordinación de los periodos de docencia de cada profesor en el caso de grupos compartidos, del desarrollo



de los proyectos docentes anuales, la preparación común de exámenes, la entrega de las actas de cada convocatoria oficial dentro del plazo establecido y la actuación como representante de la asignatura ante las comisiones pertinentes).

Finalmente, destacamos la elaboración por parte de la Comisión Académica del Máster de una Guía Específica, que recoge la planificación general del mismo como los programas detallados y sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas. Este documento es entregado a los alumnos en la sesión inaugural del Máster y está disponible así mismo en el espacio específico de la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla, al que tienen acceso todos los alumnos matriculados, así como en la web propia del título (<http://master.us.es/pdgeni/master/estructura-curricular/>).

### **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

En los informes previos de seguimiento y de verificación, no se han realizado sugerencias concretas sobre la plantilla docente del título, valorando muy positivamente su composición. No obstante, se sigue trabajando para mejorar continuamente tanto la capacidad docente como investigadora de su profesorado, la inclusión de docentes externos de reconocido prestigio profesional, la implicación en actividades de innovación docente o la organización de seminarios de formación con ponentes de máximo nivel nacional e internacional.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. En consonancia con la tendencia del Máster desde sus inicios, éste cuenta con un profesorado estable, profesional, solvente, cualificado y enfocado de manera específica a su desarrollo excelente, tanto a nivel docente como a nivel investigador. Así mismo, los datos presentados reflejan el incremento de dicha cualificación (docente e investigadora) a lo largo del tiempo. La experiencia acumulada también ha permitido alcanzar mejoras en la coordinación docente y en los sistemas de tutela y dirección de Trabajos Fin de Máster. Estas fortalezas y logros han despertado el interés de las empresas, quienes solicitan alumnos para realizar actividades en las mismas y convenios de colaboración.

2. Incorporación de docentes externos de experiencia profesional contrastada

3. Incremento en la participación de actividades de innovación docente

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Aunque el nivel de satisfacción de los estudiantes con el título es elevado, en aras de incrementar su valor, se propone actuar en los ítems cuya valoración es más limitada: programas de movilidad y prácticas externas. A este respecto, y a pesar de los comentarios incluidos en este informe en epígrafes posteriores (criterio 7), se propone potenciar las actuaciones de difusión para que los estudiantes conozcan en mayor medida las ayudas y programas a la movilidad de la US, así como la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares ligadas al título.

### **EVIDENCIAS**

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MTAxNDA5MzAucGRm> ]

- 17.2 Perfil profesorado por experiencia docente e investigadora

<p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm</a> ]</p> <p>- 17.3 Colaboradores docentes externos</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm</a> ]</p> <p>- 17.4 Seminario de formación</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm</a> ]</p>
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <p>- 18.1 Profesorado asociado al Título 2016/17 y 17/18</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDE5MTAyMTA3NTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDE5MTAyMTA3NTMucGRm</a> ]</p>
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <p>- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p>
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <p>- 20.1 Normativa TFC</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p> <p>- 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE5MTAyMTExMTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE5MTAyMTExMTIucGRm</a> ]</p>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <p>- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE5MTAxNDA5NTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE5MTAxNDA5NTMucGRm</a> ]</p>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkxOTEzMDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkxOTEzMDMucGRm</a> ]</p>
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <p>- No procede</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MTAxNDExMDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MTAxNDExMDMucGRm</a> ]</p>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <p>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p> <p>- 24.2 Convenio prácticas y satisfacción estudiantes</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE5MTAxNTE5MjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE5MTAxNTE5MjgucGRm</a> ]</p>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <p>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <p>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD.</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p> <p>- 26.2 POD Curso 2017-18</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDE5MTAxNzA4MjkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDE5MTAxNzA4MjkucGRm</a> ]</p> <p>- 26.3 Horarios Curso 2017-18</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDE5MTAxNzA4MjkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDE5MTAxNzA4MjkucGRm</a> ]</p>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <p>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p> <p>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE5MDkyNTEyMjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE5MDkyNTEyMjYucGRm</a> ]</p> <p>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p>

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE5MDkyNDEzNDQucGRm> ]

- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm> ]

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla mantiene disponibles y en pleno funcionamiento todos los espacios, instalaciones y recursos consignados en la memoria de verificación del título, situación que -como se preveía en la misma- ha permitido la implantación con total normalidad del Título de Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales.

De forma general, el detalle de los recursos materiales e infraestructuras con los que cuenta el Centro actualmente es el siguiente:

- 32 aulas de docencia con capacidad para 3.792 alumnos. Todas estas aulas disponen del equipamiento siguiente: ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor).

- Debido al uso cada vez más frecuente de los ordenadores portátiles por parte de los alumnos, se están dotando de manera progresiva a las aulas del centro con conexiones para la carga de los dispositivos electrónicos. Actualmente, el centro dispone ya de 12 aulas que ofertan este servicio, en concreto las aulas: 01, 02, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 21, 22, 24 y 25.

- 5 aulas TIC para la impartición de docencia informatizada con ordenadores individuales para los alumnos con capacidad para 207 alumnos. Las aulas son: TIC 3.1; TIC 3.2; TIC 3.3; TIC 2.1; TIC S.1. Todas estas aulas disponen de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, pizarra digital, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor). Los ordenadores de estas aulas de informática tienen instalados las siguientes aplicaciones: Microsoft Office Profesional plus 2010 (WXP) y 2013 (W7); Libre Office; SPSS; MATLAB; Mathematica; Dynamica.m; Gretl; Lingo; Lindo 8.0 for Win64.

- 4 espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad para 199 alumnos: Biblioteca, Sala de trabajo en grupo, Sala de Estudio Sótano y Sala de Estudio Informatizada. Todas las salas de estudio disponen de conexión a Internet por wifi. Por su parte, la sala de estudio informatizada cuenta con 39 ordenadores y la biblioteca dispone de 120 enchufes para la carga de ordenadores portátiles.

- Asimismo, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad, en la planta baja de la Facultad está ubicada una sala de estudio con horario de 24 horas y abierta todo el año que ha sido reformada recientemente; tiene un aforo de 264 plazas, siete salas para trabajos en grupo (con una capacidad de entre diez y doce plazas), wifi, mesas electrificadas y climatización (frío/calor).

- 3 salones de uso académico: Salón de Actos, Sala de Juntas y Salón de Grados; de igual manera, también dispone el centro de 2 salas para reuniones y seminarios. Respecto al equipamiento de estos tres salones:

>El Salón de Actos ha sido reformado en su totalidad recientemente y cuenta con un aforo de 360 personas; puede utilizarse para todo tipo de eventos académicos (Congresos, Jornadas, sesiones de órganos universitarios de gobierno, etc.) y también para la realización de pruebas de evaluación, puesto que las butacas permiten esta funcionalidad; dispone de conexión a Internet (wifi y cable), megafonía y climatización. Asimismo, es posible disponer de ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección, retroproyector y pizarra digital portátil.

>La Sala de Juntas tiene capacidad para 65 personas y cuenta con ordenador - portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, retroproyector, pizarra digital portátil y climatización.

>Por su parte, el Salón de Grados tiene capacidad para 127 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, retroproyector, televisión, video, pizarra digital portátil, megafonía y climatización.

- Asimismo es posible disponer, previa reserva, de videoconferencia, traducción simultánea y sistema de grabación de actos.

Además, se encuentran disponibles los siguientes recursos que pueden ser utilizados en cualquiera de las aulas y espacios mencionados anteriormente: 19 Ordenadores portátiles, 10 cañones de video y pantallas de proyección portátil, 2 pizarras digitales portátiles, Sistema de Mandos de Respuesta Interactiva (Educlick): 250 mandos individuales, 4 bases emisor-receptor y 4 licencias portables de aula para poder utilizar Educlick a través de la plataforma de enseñanza virtual (Educlick Portal Service).

Junto a las infraestructuras generales, específicamente, el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales cuenta también de forma específica con las infraestructuras del seminario del Departamento de Administración de Empresas y Marketing. Este seminario, con capacidad para 30 personas, dispone de ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, dos cañones de video y dos pantallas de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor).

Se puede consultar las infraestructuras y los recursos físicos disponibles para la impartición del título en: <https://fceye.us.es/index.php/la-facultad/espacios-y-recursos/relacion-de-espacios-y-recursos>

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>) de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas, en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren. Los servicios que la enseñanza virtual pone a disposición de toda comunidad universitaria son:

- Portal - Portal divulgativo EV.
- Plataforma de cursos (Blackboard).
- Servicios de apoyo a la creación de contenidos.
- Plan de Formación del Profesorado.

#### **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

El personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales presta los siguientes Servicios:

- Gestión de la docencia (horarios, laboratorios, talleres, ....)
- Gestión académica de alumnos (matriculación, convalidaciones, adaptaciones, expedición de certificados, tramitación de títulos...)
- Gestión del mantenimiento del edificio y de las infraestructuras docentes y de investigación ubicadas en el Centro.
- Relaciones exteriores (prácticas en empresa, relaciones internacionales).
- Información y atención a las personas usuarias de los servicios.
- Informáticos (Aulas, zonas wifi, centro de cálculo).
- Biblioteca y salas de lectura.
- Medios audiovisuales.

#### >Secretaría

Las Unidades Administrativas de los Centros, se encargan fundamentalmente de la gestión de alumnos, ordenación académica, personal, gestión económica y apoyo administrativo a los órganos de gobierno del Centro, configurándose su organigrama de acuerdo con estas funciones, concentrándose varias de ellas en un solo responsable, según la entidad del Centro, que se mide por el número de alumnos, número de profesores, presupuesto, etc...

#### >Conserjería

Es función de la Conserjería de un Centro la satisfacción de necesidades de carácter auxiliar que la organización precisa para su funcionamiento y que se desglosan en:

- Información al público
- Vigilancia de los locales y dependencias del Centro
- Control y custodia de materiales
- Seguridad en el edificio
- Funciones diversas

#### >Aulas Tics

El personal asignado a las Aulas Tics es el encargado de:

- 1.Apoyo a la Docencia e Investigación.
- 2.La adquisición de material informático con carácter docente.

#### >Medios Digitales

El personal asignado a Medios Digitales

- 1.Apoyo a la Docencia y Actos Académicos.
- 2.La adquisición de material audiovisual.

#### >Servicios de apoyo y orientación a estudiantes

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes, una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje.

El Título no contempla la realización de prácticas externas obligatorias, aunque si pueden realizarse, de forma voluntaria, en forma de prácticas extracurriculares.

La Universidad de Sevilla, consciente de que debe garantizar y mejorar la calidad de su personal, cuenta con mecanismos que aseguran que el acceso, gestión y formación de su personal. Para ello, se dispone de procedimientos para recoger y valorar información sobre las necesidades de Formación del personal de administración y servicios (perfil del puesto, competencias requeridas, etc.).

Existe una planificación de la Formación que contemple las necesidades reales, propias o institucionales, propuestas formativas, destinatarios, plazos, recursos, etc.

Existe un protocolo de actuación que permita la incorporación a la sistemática para la gestión interna de la Formación de las conclusiones extraídas de sugerencias y/o reclamaciones del personal afectado.

#### >Relación de Puestos de Trabajo

La plantilla asignada actualmente al centro es la siguiente: a la Secretaría 15 personas, a la Conserjería 10 personas, a las Aulas TICs 3 personas, a Medios Digitales 2 personas y la Administradora del Centro. Así, la Facultad dispone de un equipo adecuado para atender las necesidades de gestión y funcionamiento ordinario del Centro, el cual esta conformado por 31 personas, repartiéndose en partes aproximadamente iguales entre personal funcionario y laboral. (Se adjunta como Evidencia 3.5, fichero con la Relación de Puestos de Trabajo de este Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a fecha octubre, 2019).



El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Se espera, por tanto, que el título cumpla, en el momento de la renovación de la acreditación, las siguientes directrices:

- El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.
- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.
- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje.

La Universidad de Sevilla ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

#### **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla se asienta sobre un edificio que pronto cumplirá los 50 años de antigüedad y, en consecuencia, sus espacios han tenido que ser reformados para garantizar un servicio de calidad y adaptado a las necesidades de sus usuarios. En la actualidad, la adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, y las competencias que demanda el entorno empresarial requiere continuamente de nuevas infraestructuras que respondan a las nuevas metodologías docentes. En esta dirección, solamente queda un aula (23) que todavía no ha sido reformada y cuya remodelación o reforma se acometerá en el año 2020.

Con este propósito, y a pesar de las restricciones o limitaciones presupuestarias que padece la Universidad de Sevilla y, en consecuencia, nuestro centro, la Facultad ha realizado un esfuerzo ímprobo en materia de infraestructuras, como se puede comprobar en las obras y reformas que se mencionan a continuación:

- El aula 01 se ha dividido en dos aulas separadas por un tabique de cristal, de modo que pueden ser utilizadas de manera conjunta en caso de necesidad (p. ej. para exámenes). Se han renovado los techos, el suelo, la climatización, los pupitres, la mesa del profesor, los medios audiovisuales y se han instalado bases múltiples para facilitar la carga de portátiles. El nuevo equipamiento y la eliminación de la grada original permiten el acceso a las aulas de personas con movilidad limitada. La capacidad actual de las dos nuevas aulas resultantes de la división es: aula 01 capacidad para 96 alumnos y aula 02 capacidad para 84 (la anterior 02 ha pasado a ser la 03).
- El aula 03 (antigua 02) ha sido objeto de una reforma que ha consistido en reparar y pulir suelo, instalar techo acústico, colocación de puertas nuevas, construcción de una tarima con rampa, instalación de un nuevo sistema de aire acondicionado, colocación de bases múltiples y pintar paredes, ventanas y rejas y se ha equipado con 216 pupitres y una mesa con ordenador y megafonía integrado, cañón y sistema de audio.
- Se han renovado las aulas 11, 12, 14, 15, 21, 22; 24 y 25 (techos, aire acondicionado, pupitres, mesa del profesor y medios audiovisuales) y se han optimizado sus aforos, de manera que, actualmente, el aula 11 tiene capacidad para 80 estudiantes, el aula 12 para 96, el aula 14 también para 96, el aula 15 para 84, el aula 21 76 más 2 puestos específicos de movilidad reducida, el aula 22 103 más 2 puestos específicos de movilidad reducida, el aula 24 91 más de puestos específicos de movilidad reducida y el aula 25 70 más 2 de movilidad reducida.
- Actualmente se está renovando el aula 13 y el año que viene se completará el proceso de renovación del centro con la reforma del aula 23.

Otras mejoras en infraestructura se han acometido también en línea con las conclusiones de los Planes de Mejora de las Titulaciones que se desarrollan en el Centro. En concreto, la participación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el proyecto piloto IMPLANTA, ha establecido los siguientes objetivos de Calidad vinculados con el área de Infraestructura:

- Objetivo Operativo 7: Elevar el nivel de satisfacción de los grupos de interés con la gestión de los recursos materiales. Garantizar una gestión sostenible de los recursos. Este objetivo se desarrollará en la siguientes Acciones de mejora (Procedimiento PA02-Gestión de los recursos materiales):

- Reubicación y ampliación de la Conserjería.
- Finalizar la renovación y mejora de los equipos informáticos de audiovisuales (cableado de los cañones, audio de los PC, terminación de la automatización de pantallas) de las aulas de docencia y acometer la electrificación progresiva de las nuevas aulas.
- Inicio de las obras de mejora en la planta sótano.
- Intensificar la colaboración con los responsables de la Unidad de Limpieza de la US con el objetivo de continuar mejorando el servicio.

- Objetivo Operativo 2: Fomentar la excelencia académica. Promover el reconocimiento de los méritos y el desarrollo de competencias. Este objetivo se desarrollará en la siguientes Acciones de mejora (Procedimiento PE03-Garantizar y mejorar la Calidad del personal académico):

- Impulsar, apoyar y coordinar las actuaciones de Innovación Docente en la Facultad aprovechando las ayudas específicas que ofrece el III Plan Propio de Docencia.
- Crear en la página web de la Facultad una base de datos relativas a Proyectos de Innovación Docente realizados en el Centro, que puedan servir de punto de inicio para nuevas experiencias.

En el apartado de accesibilidad de los alumnos se ha continuado con las reformas necesarias para que los estudiantes con algún tipo de discapacidad no encuentren ningún tipo de obstáculo en su proceso formativo. En esta dirección, se han llevado a cabo las actuaciones siguientes:

- Todas las clases que se han reformado (01, 02, 03, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22, 24 y 25) han incorporado dos pupitres especialmente adaptados a las personas con movilidad reducida y los enchufes de las conexiones eléctricas se han colocado a la altura adecuada para las mismas. Además estos pupitres se localizan en la primera fila favoreciendo su integración completa.
- También en las distintas aulas de informática se han habilitado espacios para los estudiantes con movilidad reducida, que gozan de acceso prioritario.

En definitiva, la valoración que debemos hacer es positiva aunque siempre apuntado a la excelencia y, por consiguiente, aun siendo consciente de las limitaciones de recursos. En este sentido, con los recursos disponibles se ha hecho lo máximo posible, con lo que el grado de eficiencia alcanzado en este capítulo resulta claramente satisfactorio. Esta valoración parece coincidir con la opinión manifestada por los estudiantes en las encuestas que han cumplimentado a lo largo de los últimos cursos académicos, en las que las puntuaciones --en los capítulos de equipamiento de las aulas e infraestructuras e instalaciones—han ido mejorando paulatinamente, a pesar de que todavía no alcanzan la calificación deseable de notable o sobresaliente.

### **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

Debe tenerse en cuenta, que los servicios de orientación académica y profesional de la Universidad de Sevilla, están centralizados para todos sus Centros y titulaciones en el Vicerrectorado de Estudiantes, que cuenta con un departamento específico para este cometido (el Secretariado de Acceso). En la web de este

Vicerrectorado (<http://estudiantes.us.es/>) y en la pestaña “orientación y acceso” se encuentra la información completa sobre prueba de acceso (antes PAU), preinscripción, matrícula, becas y expedición de títulos; también proporciona acceso a la información de todas las titulaciones de la Universidad, incluido el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. Asimismo, este Vicerrectorado ofrece específicamente el Centro de Atención a Estudiantes, o CAT, que es un servicio ofrecido por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. A través del mismo, se ofrece información sobre la Universidad y los procedimientos disponibles para los estudiantes durante las distintas fases por las que éstos pasan en su relación con la Universidad, desde que el estudiante toma contacto por primera vez con nosotros, hasta que finaliza sus estudios: <http://cat.us.es/>

Además, en todos los cursos académicos, normalmente en el mes de abril o mayo, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales organiza un acto de presentación de la oferta de Máster, incluida el del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, en la que se detalla y especifica, para los alumnos de los últimos cursos de los Grados y Dobles Grados que se imparten en la Facultad, y para todo aquel que pudiera estar interesado, la oferta académica. En este acto, se entregan folletos informativos con las características de título, ofreciéndose explicaciones sobre el plan de estudios y otros detalles de la titulación,.

En cuanto a la orientación profesional, la Facultad organiza todos los años seminarios, conferencias y actividades similares, destinadas prioritariamente a los estudiantes de los últimos cursos de los Grados y de los Másteres impartidos en el Centro. En estas actividades participan empresas, entidades y profesionales que trabajan en los distintos sectores en la que nuestros egresados pueden desarrollar su ejercicio profesional y se recoge el curriculum de aquellos estudiantes interesados en iniciar su actividad profesional en las mismas.

En este mismo apartado, la Facultad presta una atención especial al emprendimiento y realiza múltiples actividades para fomentar la cultura emprendedora entre nuestros estudiantes. A título de ejemplo cabe destacar las Jornadas ¡Atrévete a Empezar! que se celebra en el centro en el mes de noviembre, en la que han participado un conjunto numeroso de empresas y entidades, tales como: Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE), Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), AMETIC (Asociación de empresas de electrónica, tecnologías de la información, telecomunicaciones y contenidos digitales) Atlantic Copper, Ayesa, Ayuntamiento de Sevilla, Banco Sabadell, Banco Santander, Cámara de Comercio de Sevilla – EUSA, Comisiones Obreras de Sevilla (CC.OO.), Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía (CEPES), Fundación Andalucía Emprende de la Junta de Andalucía, Fundación RES, Fundación Cruzcampo, Fundación Empleo y Sociedad, Fundación Persán, Telefónica y la Unión General de Trabajadores (UGT)

Atención a estudiantes con discapacidad.

La Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de Sevilla (integrada en el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria –SACU--) tiene por finalidad prestar una atención integral y personalizada, para garantizar el acceso y permanencia durante el periodo de estudios, y luego en su posterior inserción laboral, a los estudiantes con algún tipo de discapacidad (física, psíquica o sensorial) o con una enfermedad crónica que pueda dificultar el seguimiento regular de sus estudios. Esta actuación se enmarca en el mandato constitucional a los poderes públicos (artículo 49) de prestar una atención especializada a este colectivo y cuyo desarrollo y concreción se contiene, hoy en día, en el Texto Refundido de la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre), presidida, entre otros, por los principios de respecto a la dignidad, no discriminación, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y transversalidad de las políticas en materia de discapacidad. Para más información: <http://sacu.us.es/sacu-quehacemos-uaed/>

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de las infraestructuras, servicios y recursos suficientes para atender adecuadamente las necesidades de los estudiantes, así como de los demás colectivos de la comunidad universitaria implicados, de una u otra forma, en el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. No obstante, hay que reconocer que en este capítulo todavía se detectan ciertas deficiencias, originadas por la antigüedad de algunas de las instalaciones, que están siendo corregidas años tras año en la medida en que los presupuestos en el apartado de inversión lo hacen posible. Con este propósito, el Centro se ha dotado de un plan de actuaciones, ordenadas en atención a su prioridad. En la ejecución de este plan debe destacarse el alto grado de compromiso y colaboración de todos los Departamentos, que han llegado incluso a ceder a la Facultad las ayudas económicas destinadas a obras y equipamiento de los mismos.

2. Decidido compromiso de la Facultad con el fomento de la cultura emprendedora entre los estudiantes de todos los Máster que se imparten en el centro, incluido el del Másteres en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. En este sentido, el centro participa en el programa EXPLORER (Emprende con Explorer) del Banco Santander, disponiendo de un espacio físico de pre-incubación y co-working donde los estudiantes pueden generar y validar sus modelos de negocio.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La antigüedad del Centro determina inevitablemente que existan deficiencias en términos de infraestructuras, servicios y recursos, lo que supone una debilidad en relación al título, de la que se es plenamente consciente la Comisión Académica, el Equipo Decanal y la Junta de Facultad. Como se ha dicho, para hacer frente a esta situación existe un plan pluri-anual de obras, instalaciones y equipamiento, que se viene ejecutando desde hace años, a pesar de un contexto de ajuste presupuestario muy estricto.

2. La opinión de los estudiantes acerca de las infraestructuras, equipamiento e instalaciones, así como servicios de orientación académica y profesional, manifestada en las encuestas de valoración, ha mejorado notablemente, alcanzando niveles de 3,87/5 en equipamiento y de 4/5 en Infraestructuras. A pesar de esta mejora, es interés del Centro y de la Comisión Académica del Título que los valores alcanzados sean mejorados. Por ello, se lleva a cabo un esfuerzo continuo para la mejora de los equipamientos e instalaciones. Para dar respuesta a esta posible debilidad, la principal decisión adoptada ha consistido en que desde el curso académico 2019-2020 las clases del Máster se imparten en un nuevo espacio, el Seminario o Aula Máster S2.1, cuyo diseño y ejecución se realizaron pensando en incrementar la satisfacción de los estudiantes de los estudios de posgrado. Este aula dispone de conexiones para portátiles en todos los puestos de trabajo, mesas móviles para facilitar dinámicas y trabajos grupales, acústica optimizada, y equipamiento audiovisual de última generación.

## EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MDkxMjExMjMucGRm> ]
- 30.2 Datos del PAS  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MTAyMzA5NTMucGRm> ]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MDkxMjExMjMucGRm> ]
- 31.2 Informe Orientación Académica  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MDkyMDA5MTUucGRm> ]
- 31.3 Convocatoria POAT  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkxMjExMjMucGRm> ]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkxMjExMjMucGRm> ]

- 31.5 Relación de Personal de Administración y Servicios FCEYE 2019

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE5MTAwOTE0MDIueGxzeA==> ]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MDkxMjExMjMucGRm> ]

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

Por su carácter académico, los objetivos generales que se persiguen con este Máster, que se concretan en cada una de las materias o asignaturas que se imparten en el mismo, son los siguientes:

<http://master.us.es/pdgeni/master/objetivos/>

- Proporcionar una visión de la empresa desde una óptica directiva, realizando una mención especial a las estrategias necesarias para el desarrollo de los negocios internacionales.
- Obtener un conocimiento exhaustivo del proceso estratégico de la empresa, así como de las herramientas y metodologías de gestión avanzadas utilizadas por las empresas que desean adaptarse a un entorno tan dinámico y competitivo como el actual.
- Desarrollar las capacidades claves para la gestión empresarial tales como el trabajo en equipo, la comunicación, la dirección de personas o la creatividad.
- Potenciar el desarrollo de una mentalidad abierta e innovadora, adaptada a un entorno empresarial globalizado y en continuo cambio.
- Favorecer las actitudes emprendedoras.
- Estimular en los equipos directivos, el respeto a la ética y el factor humano.
- Profundizar sobre las estrategias de internacionalización y los modos de entrada en nuevos mercados

A estos objetivos generales hay que añadir competencias más específicas directamente relacionadas con los mismos, entre las que destacan: <http://master.us.es/pdgeni/master/objetivos/>

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Solidez en los conocimientos básicos de la gestión internacional
- Habilidades para recuperar y analizar información de varias fuentes
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
- Habilidad para trabajar de forma autónoma

Estos Objetivos generales y Competencias específicas han dado lugar a los diferentes contenidos, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de las asignaturas que lo integran, que aparecen recogidos de forma detallada en la Guía del Máster, elaborada por la Comisión Académica del mismo y facilitada a los alumnos por diversas vías, tal y como se indicó en apartados anteriores del presente informe (ver guía del master <http://master.us.es/pdgeni/master/estructura-curricular/>).

De forma más concreta, cabe destacar que la totalidad de las asignaturas del Máster incorporan información



pormenorizada de los profesores que la imparten, descriptores, objetivos, programa desarrollado, referencias bibliográficas, casos prácticos, planificación temporal, metodología docente, sistema de evaluación, idiomas y procedimiento de presentación de trabajos. Esta información detallada figura en el programa de las diferentes asignaturas, todos los cuales se presentan actualmente en plazo.

Con respecto a los métodos docentes utilizados, en primer lugar señalamos la convivencia de clases presenciales con trabajo no presencial de los alumnos.

En el caso de las clases presenciales, la metodología docente está integrada por clases magistrales (50%-60% del tiempo aproximadamente como media) y exposiciones de trabajos y discusión de casos de estudios (40%-50% del tiempo aproximadamente como media). Por otra parte, durante el tiempo de trabajo no presencial los alumnos deben realizar búsquedas bibliográficas, lecturas de artículos, preparar trabajos en grupo y presentaciones y solucionar dudas en tutorías personalizadas.

Estas acciones metodológicas están directamente conectadas con el perfil y objetivos de formación y con las competencias del título, detallados todos ellos con anterioridad en este apartado del informe.

Por lo que respecta a los sistemas de evaluación, existe una coherencia global para el conjunto de las asignaturas del Máster, en las que se considera que los objetivos, el perfil y las competencias del título requieren evaluar tanto la participación activa de los alumnos (20%-30%), su capacidad para resolver casos y exponer y defender trabajos (40%-50%) y su adquisición de conocimientos, evaluada a través de un examen final (30%-40%). De este modo, la evaluación de los alumnos una estructura similar para el conjunto de las asignaturas: por un lado, una evaluación continua de sus rendimientos (casos, trabajos, prácticas, lecturas, etc.), y por otra, una evaluación mediante prueba final (examen final).

Todo ello permite que el grado de satisfacción de los estudiantes con las competencias alcanzadas con el título gire alrededor de 4/5.

### **Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.**

En relación con las valoraciones de los estudiantes que imparten el Máster a continuación se muestran las calificaciones globales del título y por asignaturas de los tres últimos cursos académico 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 (ver Evidencia 37.2):

#### **CURSO 2016-2017**

<b>CODIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>SUSP %</b>	<b>APRO %</b>	<b>NOT %</b>	<b>SOBR</b>	
50850001	Dirección Estratégica de los Recursos Humanos	0.0	28.6	57.1	14.3	0.0
50850002	El Cambio en las Instituciones en una Economía	0.0	50.0	39.3	0.0	3.6
50850003	El Impacto de la Globalización de los Mercados	0.0	7.1	46.4	35.7	3.6
50850004	Estrategia y Organización de Empresas Internas	0.0	3.4	65.5	20.7	3.4
50850005	Gestión del Valor para el Cliente (Customer Experience)	0.0	7.1	60.7	25.0	0.0
50850006	Proceso de Internacionalización y Marketing I	0.0	3.6	71.4	21.4	0.0
50850007	Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento	7.1	25.0	64.3	3.6	0.0
50850008	Sistemas Integrados de Distribución en Mercados	0.0	3.4	79.3	13.8	0.0
50850009	Comportamiento Emprendedor e Innovación en Sectores	0.0	0.0	76.0	16.0	0.0
50850010	E-BUSINESS	0.0	4.5	18.2	68.2	0.0
50850012	El Comportamiento del Consumidor: Análisis de	0.0	26.3	47.4	26.3	0.0
50850013	Ética y Responsabilidad Social en los Negocios	0.0	0.0	60.0	40.0	0.0
50850014	Gestión de la Diversidad Cultural de las Empresas	0.0	18.2	36.4	27.3	0.0
50850015	Gestión de Marcas Internacionales	0.0	5.9	41.2	47.1	0.0
50850016	Internacionalización de la Empresa Familiar	0.0	0.0	54.5	45.5	0.0
50850017	Metodología de Investigación	0.0	7.7	7.7	76.9	0.0

50850019 Orientación al Mercado e Internacionalización	0.0	30.4	60.9	0.0	0.0
50850020 Redes Internacionales	0.0	0.0	44.4	44.4	0.0
50850021 Trabajo Fin de Master	0.0	0.0	41.9	9.3	2.3
50850022 Transferencia de Conocimiento en Negocio Inte	0.0	0.0	40.0	60.0	0.0
% MEDIOS PARA EL CONJUNTO DE LAS ASIGNATURAS	0.4	11.1	50.6	29.8	0.6

#### CURSO 2017-2018

CODIGO	ASIGNATURA	SUSP	% APRO	% NOT	% SOBR	
% MAT.HON.	%					
50850001 Dirección Estratégica de los Recursos Humanos		0.0	30.0	43.3	36.7	0.0
50850002 El Cambio en las Instituciones en una Economí		0.0	3.4	58.6	10.3	0.0
50850003 El Impacto de la Globalización de los Mercado		0.0	46.7	53.3	40.0	3.3
50850004 Estrategia y Organización de Empresas Interna		0.0	16.7	30.0	23.3	0.0
50850005 Gestión del Valor para el Cliente (Customer E		0.0	0.0	66.7	10.0	3.3
50850006 Proceso de Internacionalizacion y Marketing I		0.0	26.7	80.0	20.0	0.0
50850007 Sistemas de Información y Gestión del Conocim		0.0	0.0	72.4	0.0	0.0
50850008 Sistemas Integrados de Distribución en Mercad		0.0	0.0	82.8	13.8	3.4
50850009 Comportamiento Emprendedor e Innovación en Se		0.0	37.5	68.8	31.3	0.0
50850010 E-BUSINESS		0.0	7.7	57.7	19.2	0.0
50850012 El Comportamiento del Consumidor: Análisis de		0.0	18.8	43.8	37.5	0.0
50850013 Etica y Responsabilidad Social en los Negocio		0.0	22.2	33.3	33.3	0.0
50850014 Gestión de la Diversidad Cultural de las Empr		0.0	0.0	50.0	25.0	0.0
50850015 Gestión de Marcas Internacionales		0.0	0.0	55.0	35.0	5.0
50850016 Internacionalización de la Empresa Familiar		0.0	0.0	0.0	100.0	0.0
50850017 Metodología de Investigación		0.0	0.0	0.0	100.0	0.0
50850019 Orientación al Mercado e Internacionalización		5.0	5.0	65.0	0.0	0.0
50850020 Redes Internacionales		0.0	0.0	65.2	30.4	0.0
50850021 Trabajo Fin de Master		0.0	0.0	21.7	15.2	2.2
50850022 Transferencia de Conocimiento en Negocio Inte		0.0	0.0	50.0	37.5	0.0
50850023 Contratación y Comercio Exterior		0.0	0.0	88.2	5.9	5.9
% MEDIOS PARA EL CONJUNTO DE LAS ASIGNATURAS		0.2	18.8	49.4	32.4	
1.6						

#### CURSO 2018-2019

CODIGO	ASIGNATURA	SUSP	% APRO	% NOT	% SOBR	
% MAT.HON.	%					
50850001 Dirección Estratégica de los Recursos Humanos		0.0	40.0	40.0	20.0	0.0
50850002 El Cambio en las Instituciones en una Economí		0.0	16.0	84.0	0.0	0.0
50850003 El Impacto de la Globalización de los Mercado		0.0	8.0	52.0	36.0	4.0
50850004 Estrategia y Organización de Empresas Interna		0.0	45.8	25.0	29.2	0.0
50850005 Gestión del Valor para el Cliente (Customer E		0.0	12.5	41.7	45.8	0.0
50850006 Proceso de Internacionalizacion y Marketing I		0.0	12.0	64.0	24.0	0.0
50850007 Sistemas de Información y Gestión del Conocim		0.0	20.0	68.0	12.0	0.0
50850008 Sistemas Integrados de Distribución en Mercad		0.0	4.2	54.2	41.7	0.0
50850009 Comportamiento Emprendedor e Innovación en Se		0.0	0.0	41.2	52.9	0.0
50850010 E-BUSINESS		0.0	0.0	88.2	0.0	0.0
50850012 El Comportamiento del Consumidor: Análisis de		0.0	50.0	30.0	10.0	0.0

50850013 Etica y Responsabilidad Social en los Negocio	0.0	14.3	57.1	28.6	0.0
50850014 Gestión de la Diversidad Cultural de las Empr	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0
50850015 Gestión de Marcas Internacionales	0.0	16.7	72.2	11.1	0.0
50850016 Internacionalización de la Empresa Familiar	0.0	0.0	62.5	37.5	0.0
50850017 Metodología de Investigación	0.0	0.0	0.0	75.0	0.0
50850019 Orientación al Mercado e Internacionalización	0.0	17.6	64.7	17.6	0.0
50850020 Redes Internacionales	0.0	5.6	61.1	22.2	0.0
50850021 Trabajo Fin de Master	0.0	4.3	13.0	8.7	2.2
50850022 Transferencia de Conocimiento en Negocio Inte	0.0	16.7	16.7	50.0	0.0
50850023 Contratación y Comercio Exterior	0.0	10.0	65.0	15.0	5.0
50850024 Diseño Organizativo en Empresas Internacional	0.0	0.0	66.7	25.0	8.3
<b>% MEDIOS PARA EL CONJUNTO DE LAS ASIGNATURAS</b>	<b>0.0</b>	<b>15.6</b>	<b>50.8</b>	<b>25.6</b>	<b>0.9</b>

Como se puede analizar en los datos anteriores todos los estudiantes excepto casos excepcionales superan las asignaturas que se imparten en el Máster obteniendo, en términos de promedio porcentuales, un 50% la calificación de Notable y un 25% la de Sobresaliente. Esto representa un claro indicador del elevado rendimiento alcanzado y del funcionamiento de las metodologías docentes y sistemas de evaluación aplicados.

La explicación a estos buenos resultados radica en: por un lado, el exigente proceso de selección de nuestros estudiantes, en el que al haber siempre más solicitudes o candidatos que plazas ofertadas nos permite seleccionar aquellos estudiantes con mejores expedientes académicos; y, en segundo lugar, el equipo de profesores que conforman el Máster, los cuales deben alcanzar una serie de hitos o méritos para poder pertenecer al mismo.

#### Valoración sobre los TFM/TFG.

En relación con la valoración de los Trabajos Fin de Máster, podemos observar al analizar los datos siguientes, que las calificaciones de aquellos trabajos que concluyen todo el proceso suelen ser bastante satisfactorias. Subiendo en más de un punto porcentual las que obtienen la calificación de Matrícula de Honor. En conclusión, alcanzan calificaciones muy satisfactorias, fruto del trabajo coordinado de los alumnos junto con sus tutores.

CODIGO	ASIGNATURA	SUSP %	APRO %	NOT %	SOBR %	MAT.HON.
50850021	Trabajo Fin de Master 2016-2017	0.0	0.0	41.9	9.3	2.3
50850021	Trabajo Fin de Master 2017-2018	0.0	0.0	21.7	15.2	2.2
50850021	Trabajo Fin de Master 2018-2019	0.0	4.3	13.0	8.7	2.2
<b>% MEDIOS PARA EL CONJUNTO DE LAS ASIGNATURAS</b>		<b>0.0</b>	<b>1.4</b>	<b>25.5</b>	<b>11.1</b>	<b>2.2</b>

El principal inconveniente de que identificamos en los datos anteriores es la elevada tasa de estudiantes que están matriculados en la asignatura y no concluyen el trabajo en el periodo temporal razonable. Esta tasa además es acumulativa, ya que hay estudiantes de cursos académicos anteriores que se matriculan nuevamente para terminar el TFM. Los porcentajes de No Presentados se van incrementando: 2016-2017: 23.25%; 2017-2018: 58.69%; 2018-2019 (todavía hay convocatorias pendientes).

Como se ha comentado en este informe, la comisión académica ha puesto en marcha diferentes medidas para intentar paliar esta situación. En estas últimas convocatorias, el porcentaje de estudiantes que presenta y defiende su TFM ha incrementado, lo que pone de manifiesto el éxito de las medidas iniciadas. No obstante, habrá que seguir trabajando en esta dirección.

Seguidamente se aportan los datos de una muestra de Trabajos Fin de Máster correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2018-2019 y representativos de todas las calificaciones alcanzadas:

- LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN EO SECTOR DEL TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS; Alumna: Paola Mercedes Benavides Vélez; Calificación: Sobresaliente (9). Convocatoria 2019.
- GESTIÓN DEL VALOR DEL CLIENTE EN DESTINOS TURÍSTICOS ANDALUCES; Alumna: Tatiana García Sepulveda; Calificación: Notable (7.3). Convocatoria 2019.
- ¿FREELANCE COMO EL FUTURO DE LAS PRÓXIMA GENERACIONES?; Alumna: Tatiana García Sepulveda; Calificación: Matrícula de Honor (10). Convocatoria 2018.
- La internacionalización en el MAB. Propuesta de Metodología y Evolución de estas empresas; Alumno: Francisco Javier Castro Freire; Calificación: Notable (8). Convocatoria 2018.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados están reglados y homogeneizados, son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Así, es posible afirmar al analizar los distintos indicadores y evidencias aportadas que:

- Los métodos de enseñanza utilizados por el profesorado son útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La metodología de enseñanza-aprendizaje permite desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de los programas de las asignaturas.

2. Por lo que respecta a las calificaciones de las diferentes asignaturas del título y de los Trabajos Fin de Máster, los resultados obtenidos reflejan un nivel de éxito muy elevado, lo que refuerza la idoneidad de las metodologías y sistemas de evaluación aplicados.

3. Todas las informaciones sobre contenidos, metodologías docentes y sistemas de evaluación son puestas a disposición de los alumnos por diferentes vías (Página web de la Universidad, Página web del Máster, Plataforma de Enseñanza Virtual y entrega física) con anterioridad al inicio del Máster.

4. En definitiva, existe un claro ajuste entre los objetivos y competencias del título y las metodologías y sistemas de evaluación aplicados.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. En relación con las debilidades identificadas, es necesario que el diseño formativo global y el de las asignaturas en particular se ajusten de manera dinámica a los cambios del entorno en términos legislativos, competitivos y tecnológicos. En este sentido, una gran mayoría de los estudiantes que cursan el Máster GENI tienen un perfil profesional más que académico/investigador y, por consiguiente, buscan el desarrollo de competencias demandadas en el mercado laboral. Para ello, se continuará actualizando el mapa de asignaturas optativas y contando con colaboradores docentes externos que incrementen la orientación profesional del título.

2. Otro indicador de mejora es la tasa de rendimiento del TFM. En este sentido, se observa un elevado % de estudiantes que no concluyen el Trabajo Fin de Máster en su primer curso académico o cuyo desarrollo se dilata excesivamente en el tiempo. Es intención de la Comisión Académica del Máster mejorar este indicador

a lo largo de los siguientes cursos. En este sentido, se ha agilizado el proceso de asignación de los tutores a los estudiantes del Máster y las primeras reuniones de trabajo para su tutela se producen al concluir el primer cuatrimestre del curso, en paralelo al desarrollo de las asignaturas optativas del Máster, con el propósito de que los alumnos puedan ir perfilando y desarrollando sus trabajos y, de esta forma, estén en disposición de poder presentar sus TFM en las primeras convocatorias del curso académico.

3. Asimismo, anteriores encuestas de satisfacción mostraban una cierta insatisfacción por parte de los estudiantes respecto a la adecuación y variedad de la metodología docente. Se han iniciado diferentes acciones encaminadas a la mejora de este nivel de satisfacción que se han visto ya plasmada en los resultados actuales, pero que la Comisión Académica persigue seguir incrementando. Por ello, las decisiones de mejora de cara a los próximos cursos son las siguientes: i. en primer lugar, a nivel de infraestructura impartir el Máster en un seminario especialmente diseñado para este tipo específico de formación. El aula S2.1 dispone de un mobiliario modulable y móvil que facilita el desarrollo de dinámicas de grupos; asimismo, el seminario cuenta con equipamiento informático y audiovisual de última generación; ii. en segundo lugar, tanto a nivel de departamento como de centro, se están diseñando y ejecutando jornadas y talleres de innovación docente para mejorar este aspecto formativo de los profesores que imparten docencia en el Máster. En la actualidad, casi el 24% de los profesores del título están implicados en actividades de innovación docente, valor que se persigue incrementar de cara al futuro.

## EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33 Evidencia igual a la 55.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkxOTEzMDcucGRm> ]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm> ]

- 34.2 Guía de las Asignaturas del Master

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MTAxNTE5MzUucGRm> ]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MTAwNDEyMDcucGRm> ]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE5MDkyNDEzNDcucGRm> ]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MTAwOTE2MzEucGRm> ]

- 37.2 Excel Estadísticas Globales

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MTAwOTE2MzAueGxz> ]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento para la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza del profesorado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm> ]

- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE5MDkyMzE0MDUucGRm> ]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Máster\_ APROBADO

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm> ]

- 39.2 Trabajo Fin de Máster\_NOTABLE

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm> ]

- 39.3 Trabajo Fin de Máster\_SOBRESALIENTE

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm> ]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MTAyMzA3MzcucGRm> ]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkxOTEzMDcucGRm> ]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE5MDkyNDEzNDcucGRm> ]



## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

##### **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

Los datos sobre los diferentes indicadores se disponen en la aplicación LOGROS de la Universidad de Sevilla, aplicación que ha ido evolucionando y mejorando desde sus inicios para incluir todos los indicadores recomendados por los informes previos. Con relación a este título, hay que destacar los siguientes valores:

- El nivel de satisfacción con el programa formativo es elevado, siendo especialmente destacable el valor reflejado por los profesores implicados en el título (4,43 sobre 5), así como por el Personal de Administración y Servicios (3,95 sobre 5). En el caso de los estudiantes, el valor de la satisfacción con el título (3,57 sobre 5) está por encima de la media, habiendo mejorado en los últimos cursos académicos.
- Destacar también los adecuados niveles de satisfacción de los egresados (3,67 sobre 5) y empleadores (4,00) con la formación recibida/adquirida.
- Sobre un universo de 46 alumnos matriculados en el curso 2017\_2018 en el título, la muestra (número de encuestas) sobre la que se ha extraído la valoración de la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo ha sido de 14 estudiantes.
- Sobre un universo de 24 profesores implicados en el título en el curso 2017-2018, la muestra (número de encuestas) sobre la que se ha extraído la valoración de la satisfacción de los profesores con el programa formativo ha sido de 14 profesores.
- Sobre un universo de 53 PAS implicados en el título en el curso 2017-2018, la muestra (número de encuestas) sobre la que se ha extraído la valoración de la satisfacción del PAS con el programa formativo ha sido de 22 PAS.

Con relación al grado de satisfacción de los estudiantes, destacar que los dos ítems que más baja puntuación han recibido son relativos a las prácticas externas (aspecto que no procede, ya que el título no cuenta con prácticas curriculares) y con los programas de movilidad. Con respecto a esta segunda cuestión, señalar que un número muy elevado de nuestros estudiantes proceden de universidades extranjeras, de tal manera que ya han realizado una movilidad para cursar el título en la universidad de Sevilla. Por tanto, son aspectos ligados a las becas y ayudas para realizar esta movilidad desde su país de origen, la que genera más insatisfacción. A este respecto, desde el título se les informa de todas las posibles ayudas o becas a las que pueden acudir (tanto externas como de la propia US)(<http://master.us.es/pdgeni/convocatoria-de-movilidad-internacional-universidad-de-sevilla/>); así como de otras posibles becas de colaboración (<http://master.us.es/pdgeni/difusion-de-las-becas-icex/>). En todo caso, el nivel de satisfacción global de los estudiantes con el título es elevado, siendo superior a lo alcanzado en cursos previos, lo que pone de manifiesto la buena marcha del título. Así, el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado del título, sus recursos e infraestructuras y con el logro de las competencias a alcanzar, se sitúa en valores próximos a 4.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

El nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado es muy elevado (4,47), situándose por encima de la media del Centro (4,35) y de la Institución (4,17). Estos valores vienen manteniéndose a muy buen nivel en los últimos cursos académicos. Estos resultados ponen de manifiesto la idoneidad del claustro de profesores, en el que se combinan doctores de muchos años de experiencia e investigación en el campo de los negocios internacionales, con profesionales especialistas en cada campo

que se suman al título como colaboradores docentes externos (ver evidencia 44.2). Junto a ello, es de destacar que el porcentaje de profesores que conforman el título que participan en actividades de 'innovación docente' ha incrementado notablemente, pasando de un 12% a casi un 24%. Todo ello redundará positivamente en la docencia del título.

### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.**

- Aunque el título no cuenta con prácticas externas, sí fomenta notablemente la realización de prácticas extracurriculares. Ello permite que el número de estudiantes que desarrollan esta actividad sea elevado.
- Las prácticas desarrolladas en el programa son de tipo extracurricular, siendo 10 las empresas que actualmente ofrecen convenios para el desarrollo de las mismas.
- Elevado es el nivel de satisfacción (4 sobre 5) que muestran los estudiantes con las prácticas externas, habiendo mejorado respecto al curso anterior.
- Adecuado es el nivel de satisfacción (3,50) de los estudiantes con los tutores externos. Al ser prácticas extracurriculares, no se exige la presencia de tutor interno.
- El nivel de satisfacción de los tutores internos con las prácticas externas es muy elevado (4,5), situándose muy cercano al valor máximo. Igual comentario se pudiera realizar respecto a la satisfacción (4,40) de los tutores externos con las prácticas aunque en este último caso el valor disponible es el del curso 2016-2017.
- Los estudiantes muestran un bajo nivel de satisfacción con los programas de movilidad, siendo un aspecto a mejorar. De un universo de 46 estudiantes, la muestra de la que se ha extraído la valoración de los estudiantes sobre los programas de movilidad es de 14 estudiantes. En todo caso, debe tenerse en cuenta que un porcentaje muy elevado de nuestros alumnos son ya alumnos 'externos'; bien porque son internacionales o proceden de otras universidades españolas. Estos estudiantes han realizado ya su movilidad, pero no emplean para ello las ayudas para la movilidad que ofrece la Universidad de Sevilla.

### **Otros indicadores de satisfacción**

- El grado de satisfacción con las infraestructuras es elevado tanto para los estudiantes como para el profesorado.
- El grado de satisfacción con los recursos de orientación académica es elevado, habiendo mejorado respecto al curso anterior.
- Similar comentario puede realizarse respecto al grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional, valor que en el caso de los estudiantes (3,54 sobre 5) ha mejorado notablemente respecto al curso anterior (2,50 sobre 5).

### **Indicadores de rendimiento**

#### **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

- La tasa de ocupación del título es muy elevada. Normalmente, es del 100%, aunque a veces problemas administrativos asociados a la matriculación de algún alumno, normalmente extranjero, hace que alcance un valor del 93,33%.
- El valor de la tasa de demanda es muy satisfactorio. No obstante, señalar que la demanda total del título es tremendamente elevada, ya que el número de peticiones recibidas en las distintas fases de solicitud para cursar este título supera con creces las 300 peticiones (ver evidencia 49.4)
- La nota media de ingreso al título es elevada, alcanzando un 6,37.
- La tasa de rendimiento del título es muy elevada. Destacar que el único valor reducido se encuentra en el TFM, pues el sistema Logros no recoge los trabajos presentados en la segunda convocatoria. Aún así, se ha realizado un esfuerzo notable para su mejora, que puede ser percibido en el incremento de tasa de este curso frente a los cursos previos.
- Destacar de manera sobresaliente la tasa de éxito del título que se sitúa en el 100%.
- De nuevo, es de destacar la tasa de eficiencia del título, que se sitúa cercana al 100%.

- La tasa de graduación del título es alta. No obstante, se sigue trabajando para incrementarla (esencialmente, con relación a los TFM).
- El número de egresados por curso es de 17.
- La tasa de abandono es baja. Los dos alumnos que se han dado de baja del título en el último curso académico eran alumnos extranjeros que tuvieron problemas administrativos con la matriculación.

### Inserción laboral

#### Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

- Los egresados del título que encuentran empleo alcanzan una tasa muy satisfactoria dadas las condiciones actuales del mercado de trabajo. La tasa de ocupación en el curso 2017-2018 ha mejorado respecto al curso anterior.
- En el curso 2017-2018, el tiempo que en términos medios tardan los egresados en encontrar trabajo es de 3 años, valor que ha mejorado respecto al curso anterior.
- En el curso 2017-2018 el sistema logros no proporciona datos de la adecuación de la actividad laboral a la titulación, aunque son elevados los niveles de satisfacción que muestran los egresados y empleadores con la formación recibida/adquirida.

### Sostenibilidad

#### Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

- Atendiendo a las tres dimensiones claves del proceso de acreditación -profesorado, infraestructuras y resultados del aprendizaje-, el título es perfectamente sostenible.
- De los 26 profesores implicados en el título, el 100% son Doctores, con una amplia trayectoria académica -100% con vinculación permanente-, siendo en un porcentaje elevado (77%) profesores Titulares y Catedráticos de universidad. También la trayectoria investigadora de los profesores implicados en el título es destacable, acreditando 43 sexenios de investigación, lo que equivale a casi 2 sexenios por profesor. Como ya hemos señalado, la satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado es muy elevada, fruto del buen trabajo que vienen desarrollando los docentes implicados en el título.
- Las infraestructuras son adecuadas para la impartición del título, disponiendo de un aula específica dotada de videoprojector, equipo de sonido, etc., que permiten la impartición de las clases en un estado óptimo.
- Notable son los resultados del aprendizaje derivados del título, con buenos niveles de satisfacción por parte de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios. Estos niveles han ido incrementándose paulatinamente en los últimos cursos académicos, fruto del compromiso del profesorado y el desarrollo de las directrices establecidas en los distintos planes de mejora por la Comisión Académica.

### FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevados niveles de satisfacción de estudiantes, profesores, PAS, gestores del título, egresados y empleadores con el programa formativo del título.
2. Muy elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado.
3. Aunque el título no cuenta con prácticas externas de tipo curricular, fomenta el desarrollo de prácticas extracurriculares, que son muy bien valoradas por los estudiantes que las realizan. Paulatinamente se ha ido aumentando el número de empresas que ofertan convenios asociados al título para el desarrollo de estas prácticas extracurriculares.
4. Elevados niveles de satisfacción de los distintos colectivos con las infraestructuras, los recursos de orientación académica y profesional.
5. Notables son los valores asociados a los indicadores de rendimiento del título, destacando sobremanera la tasas de éxito, eficiencia, rendimiento y graduación del título.

6. Elevada tasa de ocupación del título, habiéndose reducido en los últimos cursos académicos el número de años que tardan en encontrar empleo los egresados, los cuales muestran buenos niveles de satisfacción con la formación recibida.

7. El título es perfectamente sostenible dada la adecuación del profesorado, infraestructuras y resultados del aprendizaje.

8. En general, el título presenta grandes fortalezas, siendo un reflejo del esfuerzo realizado por la Comisión Académica para adaptar el título a las necesidades y demandas de los estudiantes, y de la aplicación de los Planes de Mejoras desarrollados.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. - Mejorable nivel de satisfacción de los estudiantes con los tutores internos de prácticas externas. Se propone como medida de mejora aumentar la coordinación de la Comisión Académica con el Vicedecanato de Prácticas del centro para conocer exactamente los motivos y proponer acciones correctoras para mejorar tales niveles de satisfacción de los estudiantes con los tutores internos de las prácticas.

2. Reducido nivel de satisfacción (2,14 sobre 5) de los estudiantes con la oferta de programas de movilidad. Con objeto de ir mejorando este nivel de satisfacción se han adoptado las siguientes acciones de mejoras:

1. Desde el curso 2017-2018, se han realizado acuerdos específicos de movilidad para el título con Holanda y con Rusia, a través de las becas Erasmus.

2. Se ha potenciado la información sobre estas opciones de movilidad, incluyendo la convocatoria en la web del título (<http://master.us.es/pdgeni/noticias/noticias-generales/>), así como a través de mail directo a todos los estudiantes

3. La Universidad de Sevilla, junto a la convocatoria Erasmus, oferta una convocatoria de movilidad específica para los estudiantes de Máster, dada sus particularidades.

4. De toda esta información, se da cuenta a todos los estudiantes en la reunión presencial de Presentación del título, así como vía web o mail directo a cada estudiante

## EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MTAyNDE5NTgucGRm> ]

- Muestra de estudiantes para determinar la satisfacción global con el programa formativo

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MTAwODE5NDMucG5n> ]

- Muestra de profesores para determinar la satisfacción global con el programa formativo

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAwODE5NDYucG5n> ]

- Muestra de PAS para determinar la satisfacción global con el programa formativo

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MTAwODE5NDkucG5n> ]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm> ]

- 44.2 Colaboradores docentes externos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE5MTAxMDIwMDQucGRm> ]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm> ]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- Satisfacción de los estudiantes con la oferta de programas de movilidad (ver ítem P6 de la encuesta)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAxMDA3MDYucG5n> ]

<p>- Convocatoria Erasmus+ curso 2019-2020  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDE5MTAxMDA3MDgucG5n">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDE5MTAxMDA3MDgucG5n</a> ]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.  - 47.1 Evidencia igual a la 32.1  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.  - 48.1 Evidencia igual a la 30.1  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:  o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.  o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.  o Número de egresados por curso académico.  - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]  - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]  - 49.3 Número de egresados por curso académico  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]  - 49.4 Total de solicitantes del título  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MTAxMDIwMDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MTAxMDIwMDQucGRm</a> ]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:  o Tasa de rendimiento.  o Tasa de abandono.  o Tasa de graduación.  o Tasa de eficiencia.  - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.  - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.  - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación  [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</p>



## ANEXO DE EVIDENCIAS

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MDkwNTA5MTAucGRm> ]
- 54.2 Tríptico  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MTAwOTEyMjkucGRm> ]
- 54.3 Suplemento Europeo  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAxMTEwNDUucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MDkwNTA5MTAucGRm> ]
- 55.2 Solicitantes título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAwOTEyNTUucGRm> ]

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkwNTEyNTAucGRm> ]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkwNTEyNTAucGRm> ]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2018-19  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMDE5NjExMTMucGRm> ]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE5MDkwNjA5NTAucGRm> ]
- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDkxOTEyNTYucGRm> ]
- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MDkxOTEyNTgucGRm> ]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MDkwNjA5MTYucGRm> ]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- 6.1 Certificación SGCC Implanta



[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MTAwNzEyMDMucGRm> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm</a> ] - 7.2 Seminarios de formación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDE5MTAwOTE0NDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDE5MTAwOTE0NDkucGRm</a> ]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm</a> ]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm</a> ] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MDkyMzA4MjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MDkyMzA4MjgucGRm</a> ]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTlyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTlyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm</a> ]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm</a> ] - 11.2 Informe de modificación asinaturas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MTAwOTE0NDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MTAwOTE0NDkucGRm</a> ]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm</a> ]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDE5MTAyNTExMDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDE5MTAyNTExMDkucGRm</a> ] - 13.2 Acuerdos Erasmus [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MTAxMDE5MjkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MTAxMDE5MjkucGRm</a> ]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm</a> ]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MDkwOTA5NDAucGRm</a> ] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MTAyMTE5MTAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MTAyMTE5MTAucGRm</a> ]

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

## EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MTAxNDA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MTAxNDA5MzAucGRm</a> ] - 17.2 Perfil profesorado por experiencia docente e investigadora [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm</a> ] - 17.3 Colaboradores docentes externos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm</a> ] - 17.4 Seminario de formación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE5MTAxNDE4MjcucGRm</a> ]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1 Profesorado asociado al Título 2016/17 y 17/18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDE5MTAyMTA3NTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDE5MTAyMTA3NTMucGRm</a> ]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE5MTAyMTExMTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE5MTAyMTExMTIucGRm</a> ]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE5MTAxNDA5NTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE5MTAxNDA5NTMucGRm</a> ]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkxOTEzMDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkxOTEzMDMucGRm</a> ]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - No procede [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MTAxNDExMDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MTAxNDExMDMucGRm</a> ]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ] - 24.2 Convenio prácticas y satisfacción estudiantes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE5MTAxNTE5MjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE5MTAxNTE5MjgucGRm</a> ]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ] - 26.2 POD Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDE5MTAxNzA4MjkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDE5MTAxNzA4MjkucGRm</a> ] - 26.3 Horarios Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDE5MTAxNzA4MjkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjlyMDE5MTAxNzA4MjkucGRm</a> ]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.

<p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p> <p>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE5MDkyNTEyMjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE5MDkyNTEyMjYucGRm</a> ]</p> <p>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <p>- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDE5MDkyNDEzNDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDE5MDkyNDEzNDQucGRm</a> ]</p> <p>- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkxMDEyNDYucGRm</a> ]</p>

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

EVIDENCIAS
<p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <p>- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE5MDkxMjExMjMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE5MDkxMjExMjMucGRm</a> ]</p> <p>- 30.2 Datos del PAS</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE5MTAyMzA5NTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE5MTAyMzA5NTMucGRm</a> ]</p>
<p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <p>- 31.1 Informe Orientación Profesional</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDE5MDkxMjExMjMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDE5MDkxMjExMjMucGRm</a> ]</p> <p>- 31.2 Informe Orientación Académica</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE5MDkyMDA5MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE5MDkyMDA5MTUucGRm</a> ]</p> <p>- 31.3 Convocatoria POAT</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDE5MDkxMjExMjMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDE5MDkxMjExMjMucGRm</a> ]</p> <p>- 31.4 Web Sdo. Orientación</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MDkxMjExMjMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MDkxMjExMjMucGRm</a> ]</p> <p>- 31.5 Relación de Personal de Administración y Servicios FCEYE 2019</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTlyMDE5MTAwOTE0MDIueGxzeA==">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTlyMDE5MTAwOTE0MDIueGxzeA==</a> ]</p>
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <p>- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkxMjExMjMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkxMjExMjMucGRm</a> ]</p>

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

EVIDENCIAS
<p>33.- Página web del título.</p> <p>- 33 Evidencia igual a la 55.1</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDE5MDkxOTEzMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDE5MDkxOTEzMDcucGRm</a> ]</p>
<p>34.- Guías docentes.</p> <p>- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm</a> ]</p>

- 34.2 Guia de las Asignaturas del Master [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE5MTAxNTE5MzUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE5MTAxNTE5MzUucGRm</a> ]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MTAwNDEyMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MTAwNDEyMDcucGRm</a> ]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkyNDEzNDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkyNDEzNDcucGRm</a> ]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDE5MTAwOTE2MzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDE5MTAwOTE2MzEucGRm</a> ] - 37.2 Excel Estadísticas Globales [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDE5MTAwOTE2MzAueGxz">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDE5MTAwOTE2MzAueGxz</a> ]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento para la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm</a> ] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDE5MDkyMzE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDE5MDkyMzE0MDUucGRm</a> ]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm</a> ] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm</a> ] - 39.3 Trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE5MDkxMzEyMDEucGRm</a> ]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MTAyMzA3MzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MTAyMzA3MzcucGRm</a> ]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MDkxOTEzMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MDkxOTEzMDcucGRm</a> ]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDE5MDkyNDEzNDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDE5MDkyNDEzNDcucGRm</a> ]

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

#### EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjAyMDE5MTAyNDEzNTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjAyMDE5MTAyNDEzNTgucGRm</a> ]
---

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra de estudiantes para determinar la satisfacción global con el programa formativo [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE5MTAwODE5NDMucG5n">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE5MTAwODE5NDMucG5n</a> ]</li> <li>- Muestra de profesores para determinar la satisfacción global con el programa formativo [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE5MTAwODE5NDYucG5n">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE5MTAwODE5NDYucG5n</a> ]</li> <li>- Muestra de PAS para determinar la satisfacción global con el programa formativo [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MTAwODE5NDkucG5n">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MTAwODE5NDkucG5n</a> ]</li> </ul>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</li> <li>- 44.2 Colaboradores docentes externos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDE5MTAxMDIwMDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDE5MTAxMDIwMDQucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Satisfacción de los estudiantes con la oferta de programas de movilidad (ver ítem P6 de la encuesta) [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MTAxMDA3MDYucG5n">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MTAxMDA3MDYucG5n</a> ]</li> <li>- Convocatoria Erasmus+ curso 2019-2020 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDE5MTAxMDA3MDgucG5n">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDE5MTAxMDA3MDgucG5n</a> ]</li> </ul>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</li> <li>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</li> <li>o Número de egresados por curso académico.</li> <li>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</li> <li>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</li> <li>- 49.3 Número de egresados por curso académico [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</li> <li>- 49.4 Total de solicitantes del título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MTAxMDIwMDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MTAxMDIwMDQucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tasa de rendimiento.</li> <li>o Tasa de abandono.</li> <li>o Tasa de graduación.</li> <li>o Tasa de eficiencia.</li> <li>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación</li> </ul>

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE5MDkxNzA5MzAucGRm> ]

## Evidencias Globales

### EVIDENCIAS

#### 1.- Respuesta a Requerimientos

##### - Evidencia respuesta a Requerimientos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDEyNDEyNDEucGRm> ]